SOLIDARIDAD OBRERA

ÓRGANO DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA — AIT — PORTAVOZ DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO V - ÉPOCA VI — Barcelona, martes, 28 agosto 1934 — NUMERO 201

LOS TERRATENIENTES Y LOS FASCISTAS PREPARAN UN GOLPE DE ESTADO

La asamblea del Instituto Agrario Catalán servirá de plataforma para encaramar a Gil Robles en el Poder. — Los obreros deben barrer violentamente al fascismo

El drama histórico de España

De la religión a la política

La vitalidad del pueblo español fué históricamente comprimida por la coacción de un fanatismo religioso que, en algunos períodos, alcanzó una intensidad rayana con la locura y la barbarie. España fué, legendariamente, la presa conquistada del sacerdote y del aventurero. El absolutismo clerical, más intransigente que darse pueda, había llegado a obscurecer la mentalidad del pueblo, hasta un grado tan inverosímil que, en diversas épocas, viéronse los españoles en la imposibilidad de dirigir y administrar la cosa pública y de dar iniciativa y vida a la hacienda privada. Fué menester que los reyes buscaran, fuera del país, los hombres capaces de regir la administración de la anémica vida política y económica de la Península.

Después de la expulsión de los moros, el furor clerical entecó y trabó de mil maneras la sapiente capacidad de trabajo de los moriscos. El floreciente desarrollo de la cultura labrada con tesón y delicadeza sin par por los árabes, se vió truncada de pronto por la estúpida inercia del ascetismo religioso. Y al ingenio generatriz del trabajo positivo y utilario, sucedió la destrucción vandálica de las creaciones de la sabiduría puesta al servicio social, y sólo fué reemplazada por las más inútiles elucubraciones que puedan tomar forma en una mentalidad enferma que razona su propio vacío.

Pero este cangrenamiento de las fuerzas vivas de la nación, alcanzó su crisis total después del éxodo de los moriscos, perseguidos por la saña feroz del intransigente clericalismo.

El extraordinario desarrollo de la explotación minera, se vió paralizado; los cultivos, quedaron en un estado de semi abandono, retornando a las formas primitivas y bárbaras; todo el admirable sistema de riego, creado por los moriscos, fué destruido por la inepcia indolente de los nuevos dominadores; las ciencias naturales y la medicina, fueron calificadas cosa de brujería; la filosofía, se esfumó entre las nieblas de la teología; la literatura, desapareció: el copista era el intelectual de la época; la mente sólo pudo ejercitarse en hacer malabarismos con una lógica abstrusa e incongruente. España quedó convertida en un desierto de desolación y de muerte. Sólo había dos profesiones tenidas por respetables: la eclesiástica y la militar: o la vida estéril del convento, a la espera de que las "altas dignidades" concedieran la merced de una ubicación más activa; o bien las selvas de América, buscando la fortuna en la caza y expropiación de los aborígenes: tal era el dilema del español que aspiraba o podía aspirar a una carrera de "provecho". Fuera de estas dos inútiles y bárbaras profesiones, que trabajaron en histórico connubio la miseria española, sólo restaban los azares del camino y del bosque: o la mendicidad, o el bandolerismo.

No hay dudas que la causa principal de esta secuela de lacras sociales hay que buscarla en el absolutismo religioso que, conformando a su semejanza al absolutismo político, determinó progresivamente el aletargamiento de todas las funciones vitales del país. Toda la vasta pléyade de los historiadores más notables que han examinado las causas de la decadencia hispánica, tan dispares en la apreciación de otras cuestiones—están perfectamente de acuerdo en atribuir al absolutismo religioso y sus derivaciones político-sociales, la razón fundamental de la regresión mental y creadora del pueblo español. Baste recordar el vigor lógico demostrado en esta tesis por mentalidades tan diferentes como Enrique T. Buckle y Antero de Quental, para certificar la realidad de nuestro punto de vista.

Después de una lucha secular entre el libre pensamiento y el clericalismo, parecía ya que, en nuestra época, le estaría permitido a España reaccionar de su letargo milenario y propulsar, en libre eclosión, las energías comprimidas en el músculo y en el cerebro de sus clases productivas. Mas, hemos aquí que si el obscurantista influjo de la clerecía ha menguado notablemente su prestigio, si las mentes comienzan a permeabilizarse ante la corriente de la evolución creadora del progreso, no por eso los caminos del porvenir están abiertos ante nosotros. Un nuevo obstáculo se levanta. Una nueva cadena pretendió retener al Prometeo popular, ciñéndole a la roca siniestra y fría del Estado. La política—arte de la intriga pública—es el nuevo catecismo que se quiso incrustar en la mollera de Juan Pueblo, para escamotearle el producto de su labor esforzada, y para ilusionarlo con el espejismo de la conquista de sus derechos democráticos, en virtud de no se sabe qué misterios taumatúrgicos.

Así ha pasado, el pueblo, de la férula de los tutores espirituales a la no menos envilecedora e inquisitorial de los nuevos mentores temporales. El nuevo credo ha tenido su evolución natural. Ha nacido, se ha desarrollado y está moribundo. Ha tenido sus mártires, sus apóstoles y sus Torquemadas. Ha sufrido la repulsa del pueblo; ha conquistado la idolatría del pueblo; y, ya parece ser que el pueblo está por pronunciar su "vate retro".

Una nota de la Confederación Regional del Trabajo del Norte

La C. R. del T. del Norte ha mandado una nota a la Prensa en general, contestando a las manifestaciones hechas últimamente por el director general de Prisiones, con referencia a los recientes sucesos del penal del Dueso.

En dicha nota, que no puede publicar SOLIDARIDAD OBRERA por motivos que se sobreentienden, además de relatarse fidedignamente los hechos ocurridos, se restablece la contradicción flagrante existente entre las manifestaciones del director de Prisiones y las últimas notas de las Agencias periodísticas, en que se constata "que al ir a recoger el carcelero los utensilios de la comida en la celda número 22, encontró al recluso ocupante de la misma ahorcado".

¿Han calumniado SOLIDARIDAD OBRERA y "Avance", de Oviedo? ¿Ha fallado la infalible verdad oficial del director general de Prisiones?

NUESTROS ENEMIGOS

EL TRAMPOLIN DE LOS FASCISTAS

El Instituto Agrícola Catalán, integrado por la mayoría de los propietarios de esta región, ha publicado ya la circular convocatoria de la asamblea de defensa agrícola, de agricultores catalanes y patrocinada por el Comité de enlace de las entidades agropecuarias de España. Aunque el pretexto de la asamblea de terratenientes es protestar contra la ley de Contratos de cultivo promulgada por el Parlamento de Cataluña, la intención de los grandes propietarios de la región catalana y del resto de España, es hacer un recuento de fuerzas y preparar la plataforma para que Gil Robles logre encaramarse en el Poder. Aunque se ataque injusta o justificadamente a los gobernantes de Cataluña —a los cuales nosotros no tenemos absolutamente nada que agradecer— el acto proyectado es de marcada significación fascista; es un reto al Gobierno, por su vacilación ante el problema de Cataluña y de Euskadi, y una amenaza sincida a las organizaciones revolucionarias.

LA CIRCULAR DEL INSTITUTO AGRICOLA

En la circular del Instituto Agrícola Catalán, se indica que la asamblea de propietarios tendrá lugar en el Cine Monumental, de Madrid, el día 8 de septiembre próximo. Después de atacar violentamente a la Generalidad de Cataluña, no porque este organismo ejerza una represión cruenta contra los trabajadores y sus organizaciones, sino por haber legislado aparentemente contra los intereses de la grande burguesía agraria, concluye con una afirmación de política gilroblemiana. Dice:

"Desengañados ya, por consiguiente, en absoluto, y sin defensa alguna en Cataluña capaz de reivindicar los legítimos derechos de los propietarios, éstos acuden a España entera en demanda de autoridad y de justicia. Negando rotundamente que, al acudir a España en demanda del auxilio necesario, se proceda de una manera antipatriótica, como se afirma por determinados elementos, porque Cataluña es España, ni incompatible jamás con los legítimos sentimientos regionalistas y con el amor natural de los catalanes a Cataluña, el que siempre ha de quedar salvado a toda costa, pero que es hora ya de hablar claro y de terminar de una vez con el gastado tópico de que al acudir a España equivale a renegar de Cataluña.

Cuando precisamente para salvar a Cataluña, desahuciados por la oligarquía gobernante, acudimos y acudiremos cuantas veces sea preciso allí donde sea menester.

Cataluña no es una concepción ideológica a la que, con una teoría estatutista, deba sacrificarse lo que precisamente constituye Cataluña, o sea los catalanes con su patrimonio material y espiritual.

¡Propietarios agrícolas, asistid todos a la asamblea!

SIN RECTIFICAR NUESTRO APOLITICISMO, DEBEMOS ESTAR ATENTOS

Aunque la rebeldía de la burguesía agraria de Cataluña obedezca a fines de carácter político y con ella quiera salvar sus intereses económicos, la clase trabajadora que siente anhelos revolucionarios, debe estar atenta a las contigencias que puedan surgir y no sufrir las consecuencias de la rivalidad entre los diversos sectores políticos que andan a la greña para conseguir la hegemonía del Poder.

Nada perderá nuestro apoliticismo, si sabemos aprovechar las luchas internas y destapadas entre nuestros enemigos y nos preparamos para intervenir en el momento adecuado en beneficio de nuestro ideario comunista libertario.

Todas las fuerzas reaccionarias —antiguos y nuevos monárquicos, fascistas disfrazados y descubiertos, radicales y reaccionarios de todas clases— se van aglutinando en torno a la figura antipática y repulsiva de Gil Robles. Gil Robles es el representante del feudalismo que no se resigna a desaparecer de España; es el defensor de todos los terratenientes; es el enemigo mayor de los desgraciados campesinos que viven en una perpétua agonía por falta de pan y exceso de trabajo. Gil Robles escribirá páginas de lágrimas y de sangre proletaria; es, de todos nuestros enemigos, el peor y el más ruin. Mientras atacamos a los que nos desgobiernan y nos oprimen crudamente, mientras nos defendemos de los ataques virulentos y crueles de los que nos tienen en un martirio permanente, debemos evitar por todos los medios a que la canalla que capitanea Gil Robles consiga sus propósitos y sus apetencias de mando.

¿QUE SE PROPONEN LAS LLAMADAS IZQUIERDAS?

Hay quien asegura que en las entrañas del problema catalán e incluso del vasco, existen propósitos revolucionarios por parte de las llamadas izquierdas. Los republicanos de Cataluña y los de España, junto con los socialistas, parece ser que preparan un movimiento semejante al que debía estallar en el año 1931, y que fué evitado por el triunfo electoral que estos partidos obtuvieron.

Un periódico derechista de esta localidad publica un artículo de colaboración en el cual se intenta demostrar esta maniobra revolucionaria. A pesar de que tengamos motivos sobrados para sospechar de la veracidad de lo que dice dicho periódico, a título de información damos un párrafo bastante elocuente que nos da la trama de las maniobras políticas que estamos presenciando. Dice, entre otras cosas relacionadas con la masonería:

"Conocemos el plan de los revolucionarios. Se concibió en las logias y don Jaime Font y Pica quedó encargado de comunicarlo y discutirlo con don Luis Companys. En tiempo de la Dictadura fué empleado en el Gobierno militar de la cuarta región; ¡un caso más de escesiva confianza en personas que no la merecían! Llegada la República se alistó en el partido radical, y más tarde en la Esquerra catalana, sin abandonar su amistad y concomitancias con los radicales. Muchas entrevistas ha celebrado Font con el señor Companys. Las que tuvieron lugar en Lloret, durante la tercera semana del corriente mes, determinaron que Font se trasladase a Madrid para trazar, de acuerdo con un general grado 33, muy conocido por su afición a las ovaciones populares, los últimos detalles del complot. El plan, en pocas palabras, consiste en mantener vivísima agitación en Cataluña, en las Vascongadas y entre las masas obreras, y aprovechar las próximas maniobras militares, que felizmente se han aplazado, para dar el golpe y proclamar la República Federal. El general mencionado parece que cuenta con adictos de alta graduación. El se encargó, por su parte, de atajar una posible reacción monárquica en Castilla la Vieja, y particularmente en la provincia de Burgos cuyos sentimientos y cuyas autoridades preocupan a los revolucionarios.

Acerca de los medios con que se cuenta para este plan no quiero extenderme porque ya ha hablado claro, con admirable valentía, "La Gaceta del Norte". Sólo diré que en Cataluña se instalará, se ha instalado ya una fábrica de gases asfixiantes y que algunos elementos de la Esquerra han verificado ensayos con los mismos."

UN JUICIO CONTRADICTORIO DE "EL SOCIALISTA"

Hemos dicho que la información transcrita puede ser dudosa y gratuita, y a muchos quizás no les merezca ningún crédito. A título de información la hemos dado. Y, a fuer de imparciales, copiamos ahora un comentario de "El Socialista", que es una negación a lo denunciado por el periódico que anteriormente hemos aludido. "El Socialista", con el cual coincidimos esta vez, ve en la proyectada asamblea, la preparación de un golpe fascista, una maniobra descarada de Gil Robles coaligado con la burguesía del campo.

Dice "El Socialista":

"El ministro de la Gobernación se muestra dispuesto a autorizar la concentración fascista que organiza Gil Robles de acuerdo con los propietarios del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. Se le ocurrió a Gil Robles, consciente del carácter del acto, dudar que lo autorice el Gobierno, y el señor Salazar Alonso sale al paso de las inquietudes del líder codista con una aclaración: "Están equivo-

(Pasa a la página 6)

ACTUALIDAD

La ilegalidad de la C. N. T.

No tenemos más remedio, por muy violento que ello sea para nosotros, que poner sordina a determinadas impresiones. Estamos abajo. Y aquí, como en todas partes, se hace la voluntad soberana de los que están arriba.

La C. N. T. no circula libremente en los ámbitos de la legalidad. Lo sabe ya todo el mundo. Pero, ¿es porque así quiere ella? ¿Es, acaso, que la atrae la vida clandestina? ¿Reside en su voluntad la causa determinante de la situación absurda en que se encuentra?

Juzgando por las palabras del señor Dencás a los informadores madrileños, habría que contestar en sentido afirmativo las interrogaciones que preceden. "Me interesa hacer constar—ha dicho—que nuestra actuación no es anti-obrerista, sino contraria a un sector que se ha colocado fuera de la ley."

Ese sector es la C. N. T. ¿Será delictivo y susceptible de motivar la recogida del periódico el hecho de que afirmemos que las aseveraciones del consejero de Gobernación de la Generalidad carecen en absoluto de fundamento? ¿Será respetado en nosotros el sagrado derecho de defensa? ¿Serán ahogadas nuestras palabras cuando intentemos restablecer el imperio de la verdad? La C. N. T. vive la vida legal en toda España. ¿Por qué regla de tres incomprendible había de negarse a vivirla en Cataluña? No. La C. N. T. no se siente atraída por las actuaciones al margen de la ley. Esas actuaciones le han sido impuestas. Lo que no admite la C. N. T. es que se le dé cobijo en la ley a título de gracia, que sería una forma de entrar en ella con ignominia. Y a la ignominia, la C. N. T. prefiere la muerte. Lo dijo ayer. Lo repite hoy. Y lo sostendrá mañana.

¿La vida legal? Sí. La admite. Más aún: la desea. Pero ha de ser de una manera perfectamente digna. Ha de ser en igualdad de condiciones que los demás organismos obreros del resto del país, ya que el derecho de asociación es el mismo en la región autónoma que en las restantes. ¿En qué se fundan las diferencias establecidas? ¿Cómo se explica que la C. N. T. sea excluída en Cataluña de aquella legalidad a que están sujetas las organizaciones de Asturias, de Castilla, de Galicia, de Andalucía? ¿En base a qué facultades o a qué preceptos desconocidos se aplican dos pesas y dos medidas? ¿Es que en esta misma región no se desenvuelven normalmente una serie de Sindicatos con sujeción a las normas que regulan el funcionamiento de los del resto de España, sin que se los haya hablado jamás de aquellas otras que hay empeño —tan manifiesto como inútil—en imponer en Barcelona? ¿No había claro el mantenimiento de esos dualismos y de esas contradicciones?

Por consiguiente, la verdad es que a la C. N. T. se la mantiene al margen de la ley, contra su voluntad. Y no está dispuesta, como no lo estuvo en el pasado, ni lo estará en el futuro—mientras aliente en ella, vigoroso y potente, el espíritu anarquista que le ha dado vida—a prosternarse ante nadie para que se le dé cabida en ella. Entrará, en todo caso, con la frente erguida al aire. Sin afrenta. Dignamente. Como cumple a su fuerza indiscutible y a su alta categoría moral. O no entrará de ninguna manera, teniéndole absolutamente sin cuidado lo que pueda pasar. Porque saben sus militantes que aquellos organismos que pierden el decoro carecen por completo de eficiencia revolucionaria.

Por lo demás, si la política que se sigue en Cataluña es o no anti-obrerista, los hechos están ahí. Y todo el mundo los conoce al detalle. No es fácil que las palabras, por muy alto que esté situado quien las pronuncia, puedan engañar a nadie.

En cuanto a que la C. N. T. es "un caso de subversión moral" y la F. A. I. "una posición delictiva", ni una palabra, por nuestra parte.

Sentimos todo el peso del sometimiento que nos es impuesto en el baluarte de la libertad.

Porque tratando de esos temas, o se dice sin ambages ni rodeos todo lo que se piensa y se siente—y nosotros no podemos hacerlo—o es preferible callar.

Silencio, pues. Acaso llegue y no tarde el momento en que podamos tomar la palabra

Y entonces...

Comité de Relaciones del Fabril y Textil de Cataluña

Sobre el conflicto de la Unión Industrial Algodonera

Conocedores de la difícil situación creada a los trabajadores de la industria algodonera, después del cierre efectuado por esta industria, y sabedores también de que se intenta escamotear los jornales devengados, con motivo de dicho cierre, rogamos a los compañeros trabajadores, y a las Comisiones nombradas en cada localidad, nos informen de cuanto ocurra al reintegrarse al trabajo, y de la forma en que dicha Compañía cree que debe quedar liquidado este asunto.

El Comité de Relaciones.

LOS GRANDES COMICIOS DE LA C. N. T.

Ultimas sesiones del Pleno Regional de Locales y Comarcales de Andalucía y Extremadura. — Los cuadros de defensa confederal. — Asuntos generales

Séptima sesión

Presidente Comarcal de Nerva. Secretario de actas Local de Sevilla. Secretario adjunto Sindicato Unico de El Ronquillo.

A petición del presidente, Local de Cádiz, por la ponencia, lee el dictamen sobre el 18 punto del orden del día, que trata sobre los cuadros de defensa.

Local de Granada dice que rechazando el dictamen el sentir de la organización que representa, y quizá también el de todas las representadas en el pleno, debe pasarse a su inmediata aprobación, sin entrar en debates estériles e innecesarios.

De igual forma se manifiesta Local de Melilla.

Comarcal de Nerva está de acuerdo con el dictamen, como componente de la ponencia, pero dice que trae mandato expreso de su organización comarcal para proponer al pleno que tengan representación en los cuadros de defensa las Juventudes Libertarias.

Comité Regional aclara que las Juventudes deben tener, como organización específica, sus elementos de enlace con los cuadros de defensa de la C. N. T., como sucede en Barcelona, sin estar directamente representadas en ellos.

Local de Sevilla, de acuerdo con el dictamente en el preámbulo, pero no en su parte dispositiva en aquello que se refiere a los medios económicos.

Comarcal de Jerez opina que no debe darse representación en los cuadros de defensa a las Juventudes Libertarias, que en un plan nacional están o deben estar dedicadas a su estudio y preparación.

Comité de Relaciones de Huelva dice que la proposición de la Comarcal de Nerva, como el dictamen, deben pasar a referéndum de los Sindicatos, toda vez que este pleno no tiene potestad para aprobarla por no tener los delegados acuerdos concretos de sus organizaciones.

El compañero Méndez, por el Comité Regional, aclara que los cuadros de defensa deben su extructuración a un pleno nacional, y por tanto, este pleno no puede en manera alguna alterar esta estructuración, obra que sólo es potestativa de otro pleno o congreso nacional.

Dice que, como sugiere Huelva, puede llevarse a referéndum y luego de aprobado por los Sindicatos, que el Comité Regional lo eleve al Nacional para tratarlo en el pleno o congreso nacional próximo.

Se abre amplio debate sobre la proposición de Comarcal de Nerva, en el cual intervienen muchos delegados. Predomina el criterio de someterla a referéndum.

Finalmente se aprueba que el dictamen y la proposición de Nerva pasen a referéndum, toda vez que el primero, en su parte dispositiva hay una iniciativa que necesitan conocerla o aprobarla los Sindicatos: el aspecto económico; y la segunda es una proposición que los Sindicatos todavía no han discutido.

Se pasa a "Asuntos Generales".

Local de Sevilla trae al pleno una iniciativa del Sindicato de la Metalurgia que consiste en que la Regional de Andalucía y Extremadura se divida en dos Regionales, y luego la Regional Andaluza se subdivida también en dos de cuatro provincias cada una y que pueden denominarse Andalucía Alta y Andalucía Baja. Dice que el pleno puede recoger esta iniciativa y si la ve acertada elevarla al próximo Congreso.

Comité Regional dice que la iniciativa de Metalurgia, en su primer aspecto, ya está recogida y estudiada en un pleno nacional, e incluso está aprobada la constitución de la Regional de Extremadura, para cuando pueda hacerse.

Local de Melilla estima que los momentos no nos permiten ir a esa división de la Regional.

Dicen que son momentos de unificar y no de dividir y Local de Sevilla le aclara que no se trata aquí de dividir fuerzas, sino de mejor estructurarlas para un mejor funcionamiento orgánico de la Regional.

Local de Melilla informa de los problemas que actualmente están planteados las organizaciones de Ceuta y de Melilla, y dice que la organización en general debe estar dispuesta a prestarle solidaridad. El pleno lo toma en consideración.

Comarcal de Campo de Gibraltar pregunta si nosotros debemos o no formar parte de las oficinas de Colocación y el Comité Regional dice que él no puede aconsejar esto porque sólo tiene dicho Comité un carácter de relación. No obstante, estima el Comité Regional que este problema debe estudiarlo el pleno.

Local de Cádiz informa de la posición adoptada por los Sindicatos de Cádiz en relación con las oficinas de colocación obrera.

Dice que, especialmente Construcción y Metalurgia consiguieron el control absoluto de dichas oficinas, hasta el extremo de que aquellos trabajadores que se inscriben en dichas oficinas, no pueden trabajar si antes no pasan por los Sindicatos que las controlan.

Local de Melilla se extiende en consideraciones sobre lo que representan y son en Melilla estas oficinas de colocación obrera.

Dice que son una fuente de enchufes socialistas. Señala casos concretos de anormalidad en el turno de colocación, alterándolo a conveniencias de ellos.

Estima que nuestra organización debe rechazar estas oficinas y robustecerse para imponer sus bolsas de trabajo.

El presidente pregunta si estima el pleno que debe pasar también este asunto a referéndum de los Sindicatos, y así se aprueba.

Hay varias consultas al Comité Regional de orden orgánico.

A ruego del Comité de Relaciones de Huelva, se discute el asunto de rehabilitación del compañero Mateo Suárez, y el Comité Regional informa que si bien la organización de Huelva lo hizo de una manera normal, no obstante lo cual, dicho Comité mandó una nota a "La Tierra", de Madrid, con la rehabilitación, nota que no fué publicada.

Hay un pequeño debate sobre esta cuestión.

Comarcal de Jerez informa al pleno de la estafa que hizo a la organización (1.030 pesetas) el que fué tesorero de la misma: Antonio Gilabert García.

Da sus señas personales para que donde quiera que llegue se le reciba como se merece.

Local de Jerez también informa al pleno de la estafa de 200 pesetas que hizo a su Sindicato de Camareros, José Aparicio Rodríguez.

Local de Jerez pregunta a Comarcal de Jerez en qué situación moral se encuentra, con respecto a la organización el secretario de la Comarcal Juan Ortiz. Comarcal de Jerez informa, pero su informe no satisface a Local de Cádiz, quien dice que planteará este asunto en el seno de su organización.

Dice que no puede permitirse de ninguna manera que un secretario de una Comarcal, por propia iniciativa, publique una nota condenando un movimiento, y que hay que terminar con esta falta de responsabilidad.

Comité Regional pregunta sobre los límites de sus atribuciones para informar periódicamente a la Federación Local y para el nombramiento de los cargos administrativos, según los acuerdos del pleno anterior, por no estar bien aclarado en las actas.

Local de Cádiz informa brevemente sobre el pleno anterior.

Méndez, por el Comité Regional, dice que el secretario general compete nombrarlo a la región, y los demás cargos a la Federación Local, pero teniendo en cuenta que estos cargos se deben a la región y no a los Sindicatos que los nombran.

Pregunta si el Comité Ejecutivo debe nombrarse en Junta de directivas y militantes o bien en asambleas generales.

Local de Sevilla aclara las atribuciones de la Federación Local sobre el Comité Regional.

Comité Regional dice que es lógico que la Federación Local controle al Comité Regional, pero pide que se aclare los límites de este control.

Local de Granada cree que los cargos del Comité Ejecutivo deben nombrarse en Junta de directivas y militantes, y se extien en manifestaciones al respecto.

Méndez, por el Comité, dice que los secretarios, contadores y tesoreros, que son los cargos de mayor responsabilidad, los nombra la Regional, siempre avalados por la Local; pero que él entiende que debe nombrarlos la Local y refrendarlos la Regional, ya que nadie mejor que la Local conoce las cualidades de sus militantes y puede encuadrarlos en los cargos compatibles a ellos.

Dice que, finalmente, puede someterse a referéndum.

Local de Sevilla dice que no ha lugar a someter a referéndum este asunto.

Aclara el por qué, y concluye diciendo que el nombramiento de estos cargos debe competir a la Local, siempre con la aceptación de la Regional.

Comarcal de Campo de Gibraltar opina que la Local debe facilitar una relación de los compañeros de la localidad aptos para desempeñar cargos, y luego sea la región quien los nombre.

Local de Melilla dice que la Local debe comprometerse a estabilizar los cargos del Comité Ejecutivo, de congreso a congreso, mientras no exista una fuerza mayor que obligue a lo contrario.

Local de Granada manifiesta que la Federación Local no puede destituir al Comité Ejecutivo, sino informar a la región de las negligencias o faltas que sus componentes cometan para que, sea la propia región quien los destituya si a ello hubiera lugar.

Así se aprueba.

Local de Jerez plantea al pleno la cuestión de que los Sindicatos de aquella localidad están disconformes con la Sección Gastronómica de la misma y pide que el Comité Regional, que ha intervenido en el asunto, ilustre al pleno.

Méndez, por el Comité Regional, informa.

En Jerez hay dos Sindicatos gastronómicos, uno autónomo y otro afecto a la C. N. T., que es una pequeña Sección.

Esta Sección fué requerida para hacer el frente único, o sea una fusión con el Sindicato Autónomo, y darse de baja en la Confederación Nacional del Trabajo.

La Sección gastronómica de la C. N. T. entendió que debía ser el autónomo quien ingresara en la C. N. T., consiguiendo así la unión gremial.

Los Albañiles (C. N. T.) acusaron de que en el Sindicato Gastronómico (C. N. T.) había elementos inmorales, y Gastronómica dijo a su vez que donde los había era en Albañiles.

Se da el caso singular de que en el Sindicato Gastronómico autónomo hay grupos de la F. A. I., que son los que con mayor insistencia quieren que la Sección de la C. N. T. pase al autónomo para en el seno de éste laborar todos juntos, a fin de que el autónomo, fortalecido, pidiera su ingreso en la C. N. T.

Así las cosas, el Comité Regional fué requerido para que mandara una representación a Jerez que interviniera en el asunto. Enterado éste de todo, manifestó que él no podía aprobar que un Sindicato de la C. N. T. se diera de baja en la misma para quedar autónomo, aunque bajo las aspiraciones de pertenecer más tarde a la C. N. T., mayor en número.

Así, pues, se quedó en que el Sindicato Autónomo convocara una asamblea y acordara ingresar en la C. N. T. y luego la Sección Gastronómica pasara a fusionarse con aquél.

El Comité de la Comarcal de Jerez dice que recibió una carta de Albañiles, diciendo que los gastronómicos autónomos pasarían a la C. N. T., lo que no se llevó a efecto.

Debido a que la Sección Gastronómica de la C. N. T. no podía lograr el ingreso en la misma del Sindicato Autónomo, entendía la organización que la Sección de la C. N. T. no debía producir una escisión en el gremio y debía pasar al autónomo.

Local de Jerez aclara que la conducta de los militantes de la F. A. I. en el autónomo es irreprobable, tanto en el aspecto de la lucha como en el de la solidaridad.

Dice que ellos son los que mantienen en el Sindicato las simpatías por la C. N. T.

Méndez, por el Comité Regional, remarca el caso especialísimo de Jerez; dice que es un problema que incumbe resolverlo a la Federación Local, y pide del pleno, para ella, un voto de confianza, en el bien entendido de que buscará al problema una solución que no lesione el prestigio y los principios confederales.

Peña, también por el Comité Regional, dice que el voto debe extenderse también a la Comarcal, para que ambas obren de común acuerdo.

Local de Melilla se opone al voto de confianza porque dice que prevé en ello el peligro de que la Local, en uso de ese voto de confianza, pueda expulsar al Sindicato Gastronómico de la Confederación Nacional del Trabajo.

Local de Cádiz entiende que este asunto está ya suficientemente discutido, y que no hay razón que autorice la concesión del voto de confianza.

El pleno aprueba las manifestaciones de la Local de Cádiz.

Local de Córdoba pide al pleno que faculte al Comité Regional para que en sucesivos comicios busque los servicios de un taquígrafo, dado el caso de que las actas casi siempre tienen deficiencias.

Se abre debate sobre esto y se aprueba la sugerencia del Comité Regional (Méndez), sobre la mejor conveniencia de nombrar, en casos necesarios, un compañero capacitado para que levante las actas, dado que en repetidas ocasiones se han empleado taquígrafos sin un resultado práctico, quizá por no ser éstos compañeros y desconocer nuestras cuestiones.

Local de Melilla informa al pleno de que, requerido el compañero Paulino Díez, para si aceptaría o no el cargo de redactor de "C N T", en caso de ser nombrado para ello, ahora mismo tenía carta de aquél aceptando en principio.

El Comité Regional informa que la región ha elegido para redactor de "C N T", por Andalucía, a Vicente Ballester o Paulino Díez, y que el director del periódico tiene potestad para elegir el redactor entre las dos citadas proposiciones.

Se pasa a dar lectura al acta de la sesión sexta, que, salvadas algunas rectificaciones, queda aprobada.

Apruébase también el acta de la presente sesión con unas modificaciones previas, y se nombra mesa de discusión para la última sesión del pleno, que queda compuesta así: Presidente, Local de Cádiz; secretario de actas, Local de Granada; secretario adjunto, Comarcal de Castro del Río.

OCTAVA SESION

Constituída la mesa como decimos en el final de la sesión anterior, se pasa a dar lectura a un comunicado del camarada Francisco Crespo, de Granada, actualmente en Jaén, saludando al pleno; a otro comunicado del grupo "Orizontes Libertarios", de Martos (Jaén), adhiriéndose con entusiasmo a este comicio, a otro de un numeroso grupo de trabajadores de Torre del Campo, que saluda al pleno y pide admisión en la C. N. T., desengañados del politicismo traidor de la U. G. T., de la cual acaban de separarse.

Se pasa a discutir la conducta del compañero Alvear, a petición de algunas delegaciones, previo requerimiento del Comité Regional al mismo, que está presente.

El Comité Regional lee varias cartas de las organizaciones de Fuente de Cantos, de Almonaster y de Jerez de los Caballeros, pedidas por el propio Comité Regional al plantearle el compañero Alvear la cuestión de la aclaración de su asunto.

Todas las cartas coinciden en que la conducta del compañero Alvear no es lo limpia que debiera y exigen nuestros postulados.

El presidente concede la palabra a Alvear para que se defienda y éste no niega ninguna de las acusaciones, pero justifica a su modo el empleo del dinero recibido de distintas organizaciones.

Dice que recibió en total 520 pesetas y el importe de lo gastado en beneficio de la organización es de 737.

Agrega que en ocasiones se embriagó y frecuentó prostíbulos, pero entonces no tenía ningún cargo de organización, y por tanto esto entraba en los límites de su vida privada, que a nadie le era permitido enjuiciar.

Pretende justificarse diciendo que se vió arrastrado por el medio ambiente de aquellos pueblos.

Comarcal de Cazalla de la Sierra dice que el compañero Alvear no tiene justificación posible. No cree que los militantes de convicciones firmes se dejen arrastrar por las corrientes viciosas de la sociedad. Dice que está bien que se propague con la palabra, pero que la propaganda más positiva es la que se hace con la conducta, con el ejemplo, que es en lo que más se fijan los trabajadores.

Local de Melilla pide que el Pleno inhabilite al compañero Alvear para ejercer cargos y para hablar en nombre de la organización.

Hay un debate que dura breves momentos y, finalmente el Pleno aprueba la proposición de Melilla consistente en la inhabilitación, pero con una ampliación de Comarcal de Cazalla de la Sierra que consiste en que el compañero Alvear pueda rehabilitarse con el tiempo, si con su conducta se hace acreedor a ello.

El presidente, como miembro de la Comisión revisora de cuentas informa de que la citada Comisión no pudo revisar las cuentas del Comité Pro Presos, por que su contador está preso y pregunta si el Pleno acuerda que sea la Local quien revise las citadas cuentas. Así se aprueba.

Se dan por terminadas las labores del Pleno.

Peña, por el Comité Regional, en un breve, pero acertado y sentido discurso se congratula del celo y la buena voluntad de los delegados en las laboriosas sesiones del Pleno, y pide que estas delegaciones, en el seno de sus organizaciones laboren para que los acuerdos tomados pasen a un plano de realización inmediata para bien de la organización en general y de todos los trabajadores españoles. Saluda y da las gracias a todos los delegados en nombre del Comité Regional.

Local de Córdoba, tiene también un discurso breve, pero brillante. Recuerda que coincide la clausura del Pleno con la fecha fatídica de la "sanjurjada", que el proletariado revolucionario no dejará que se repita. Recomienda a los delegados que den preferencia, entre todos los problemas tratados en el Pleno, al de los "cuadros de defensa", del cual depende la gran obra de transformación social que nos está encomendada a los que militamos en la C. N. T. y seguimos los postulados anárquicos, de libertad y justicia social.

Local de Sevilla se lamenta de que los delegados no se hayan preocupado en la extensión y el interés que merece el problema de los movimientos campesinos. Dice que hay que laborar por una seria preparación revolucionaria, dejándose de movimientos que a nada conducen.

Comarcal de Morón dice que los campesinos se preocupan seriamente de sus problemas y muy pronto lo demostrarán.

* * *

El Pleno ha terminado. Como empezó, en un ambiente de franca confraternidad y armonía. Los delegados, conscientes de la grave responsabilidad que pesaba sobre ellos, en unos momentos críticos como los presentes, supieron evitar debates violentos y estériles y darse a una verdadera labor constructiva. Que las organizaciones sepan ahora llevar a la práctica estos acuerdos, y muy pronto veremos al proletariado andaluz y extremeño resurgir impetuoso en el campo de las grandes y definitivas luchas emancipadoras. Así sea.

Corresponsal 1.

Hoy empezará el consejo de guerra por los sucesos de Elda

La calificación fiscal en la causa militar. — Probable doblez en las peticiones.—La Ley de Enjuiciamiento y libertades puesta por montera.—Al fin, consejo de guerra

El fiscal togado acaba de entregar calificada la causa que por el desafuero de guerra se sigue contra dieciocho productores —auténticos— de la sin par Elda.

La calificación no ha sorprendido a nadie, sino encolerizado a los más. La provincia entera está en expectación, y el coraje sube a todas las conciencias...

Con meditación y pulso hemos celebrado una campaña por Alicante y su provincia, mostrando a todos las enormidades de este proceso. Las organizaciones adecuadas siguen imperterritas y preparan otros actos de incalculables resonancias.

La integérrima continuidad de este ten con ten, sereno, razonador y severísimo, marca la pauta de las actuaciones judiciales pasadas, presentes y futuras. Por lo pronto, se ha logrado obtener la calificación provisional y que tenga lugar la celebración del proceso.

Ello representa todo un triunfo, prometedor del éxito final.

LOS AÑOS DE LOCA PRISION

Las conclusiones fiscales —transitorias—, nos dan toda la razón cuando aventamos la iniquidad que se está cometiendo contra tanto hombre representativo de todo un pueblo. Veámosla, para mayor convencimiento de propios y extraños.

Las penas solicitadas oscilan entre seis años y los cuatro meses, siendo a este tenor: Eduardo Busquier, Manuel Bellot y Manuel Rico (caracterizados compañeros), a seis años de prisión; los hermanos Parra, Tortosa, Gisbert, Gil, Rico (Pedro), Marcos, Eduardo Miguel, Iñiguez y Hernández, a cuatro años; Manuel Vicedo, cuatro meses...

Quedan cuatro hombres más y dos mujeres —las cuales gozan de libertad, creo que provisional—, cuyas calificaciones ignoramos, creyendo que deben ser intermedias, cuando no de sobreseimiento total.

SIN LIBERTADES PROVISIONALES NI AMNISTIA

Los letrados han venido presentando sendos escritos a las autoridades llamadas competentes, inclusive han ido repetidas veces a la tradicional Capitanía general, en Valencia, solicitando una de estas dos alternativas, o las dos mismas: la aplicación de la tan soñada Ley de Amnistía o, en su defecto, la libertad provisional para todos y cada uno de los encartados.

Las razones son obvias. El supuesto delito —nada más hiperbólico que ésto—, no excede de la pena prohibitiva de las libertades "apud-acta" o bajo fianza, sino que por el contrario, encaja perfectamente en la categoría de éstos.

Y pese a ello, contra toda ley, justicia y razón, los hombres están purgando una preventiva de un año y medio casi, reos de nada menos que de una bárbara trampa legal.

Todos, pues, tenían y tienen pleno, absoluto derecho de libertad con las condiciones jurídicas del caso. No hay ninguna circunstancia adversa a este designio, porque ninguno de ellos tiene antecedentes penales si no es en blanco.

Otro tanto, igualmente monstruoso, ha pasado con los hipotéticos beneficios de la seudoamnistía. Una causa de los tiempos de Maricastaña... Unos hechos eminentemente sociales. Su analogía es idéntica al célebre procesito de Tarrasa, cuyos elementos gozan ha tiempo de la merecida libertad. Pero el áures de la calle no ha soplado todavía para estos prisioneros del socialazañismo, del radicalismo, etc., etc.

Luego, el tope de fecha, como se ve, remóntase muy lejos con exclusiones de causas esencialmente morales.

GRAVE PELIGRO SOBRE LAS PENAS

¿Sedición? ¿Rebelión? ¿Contra la forma de gobierno? ¿A la fuerza armada? Ya estamos metidos en el berenjenal de siempre. Casuistas y leguleyos vengan a descifrar el enigma.

De todo hay bastante. Y el móvil fué un levantamiento general, bien coherente y fragoroso, contra los gobiernos del socialfascismo.

Sobre estos secuestrados de entonces y de ahora hay la amenaza de unas penas definitivas elevadas por el fiscal en el acto del Consejo de guerra. Y no somos nosotros quienes lo decimos, sino los mismos superiores jerárquicos de aquél endiosado representante de la vieja Themis.

Así, el intendente o auditor preparan la materialización del hecho, excusando las negativas sistemáticas a la concepción de libertad provisional, porque las peticiones condenatorias serán aumentadas al instante mismo de verse el proceso.

Por si fuere o por si no, la casuística, el maquiavelismo, el jesuitismo no puede ofrecer más instrumentos de reacción, de represión y de inhumanidad.

Estupor produce en todos estas malas artes, llamadas a producir, más que sensación, odios justificadísimos en todos los pechos que aún laten de sensibilidad y de cultura.

PARA LO QUE SIRVEN LAS LEYES

Los mismos que las promulgan y están encargados de ejecutarlas, hacen de las leyes de la República las clásicas mangas y capirotes de los engreídos monterillas.

Peor para ellos.

La revista que hemos pasado al sumario y sus piezas en nuestros tres trabajillos pone de relieve, con los más acusados contornos, cómo todo esto es un lío convertido en cepo atrapador de un puñado de intrépidos hombres-almas de nuestro ideal.

Barullo, trampa, impace; todo ha de saltar hecho añicos en manos de los abogados defensores, superprovistos de todo un arsenal de armas morales y materiales.

DIA DE TENSION INTERPROVINCIAL

Los procesados son trabajadores queridos de estas contiguas provincias. Valencia, Murcia y Alicante los aman como a hijos predilectos, mejor ideales. Su pueblo: Elda, es el centro de gravedad que atrae todas las miradas de por aquí. Y, en Elda mismo, quedan varones, quedan aguerridas mujeres que reclaman los suyos con imperio.

Hoy se celebra el Consejo de guerra en el cuartel de San Francisco de esta capital. Alicante en peso, lo sabemos, y su provincia se volcará sobre el mismo.

Día éste de emoción, de tensión y de vibraciones interprovinciales.

Atención.

T. Cano Ruiz

Gran disgusto entre los obreros en paro forzoso

Los escándalos que diariamente ocurren en las oficinas de colocación obrera del Ayuntamiento, donde sólo se da trabajo a las personas recomendadas por ciertos políticos, ha disgustado en gran manera a los obreros que aun continúan inscritos en dicha oficina. En consecuencia, éstos se proponen elevar una enérgica protesta a las autoridades.

Muchos de los obreros sin trabajo se manifiestan en el sentido de que lo mejor que se puede hacer contra la oficina de colocación es no acercarse a ella.

Esto es lo mejor.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(De la Agencia Cosmos y de nuestros corresponsales particulares)

COMUNICADOS DEL EXTERIOR

MADRID

El señor Esteve, consejero de la Generalidad, fraterniza en Madrid con el lerrouxismo y ensalza a Samper

Madrid, 27. — No ha ocurrido en toda España más que lo que ocurre todos los domingos.

Excursiones, viajes, plácido veraneo y proyectos. Como el año pasado y como todos los años.

Parece que toma cuerpo el rumor de crisis para septiembre y que se piensa en un ministerio Lerroux, con intervención del propio Samper, que ocuparía una cartera.

La cuestión vasca ha quedado sin consecuencias. El diputado socialista Prieto, regresa a Madrid deshinchado y con la revolución otra vez deshinchada.

* * *

Madrid, 27. — Ayer regresaron a Barcelona los consejeros de la Generalidad, señores Dencás y Gassol.

Se ha quedado en Madrid el señor Esteve, para continuar las conversaciones para la resolución de los asuntos que han motivado su viaje.

Esta tarde conversamos con el señor Esteve en el hotel donde se hospeda.

Le interrogamos acerca de la visita que había realizado hoy a la Presidencia del Consejo.

Nos manifestó que había estado conversando con el señor Samper durante unos tres cuartos de hora.

El señor Samper —agregó el señor Esteve—, como ilustre abogado se interesa mucho por toda clase de problemas que afectan a Cataluña. He podido observar en el curso de la conversación, que conoce a fondo todo lo relativo a la ley de Contratos de Cultivo y conoce también a fondo el Reglamento de dicha ley que se publicó en el "Boletín de la Generalidad", y sobre la cual se abrió una información pública.

No solo de los textos legales le he encontrado perfectamente enterado, sino que también de todos los comentarios de carácter jurídico que sobre dicha ley y Reglamento se han publicado en Madrid y en Barcelona.

En una conversación amistosa hemos departido sobre varios puntos y se ha interesado por la solución de algunos problemas que afectan al Gobierno de la Generalidad y he visto con satisfacción que algunas de las propuestas hechas por nosotros las había estudiado y las ha acogido con gran interés.

Después derivó la conversación hacia la ley de Contratos de Cultivo y su Reglamento, y dijo el señor Esteve que se esperaba que a principios de mes regrese el señor Lluhí y entonces se podrá llevar el Reglamento a la aprobación del Parlamento catalán.

LA LEY PARA TODOS, MENOS PARA LOS AUTORES

El ministro de la Gobernación anuncia cuatro leyes, que servirán para redactar otras tantas con aclaraciones

Madrid, 27. — Ha declarado el ministro de la Gobernación, que tiene preparadas las leyes municipal y electoral, estando en estudio la provincial.

A pesar de todo, para ganar tiempo —añade el ministro— podemos ir a una ley restringida, con pocos artículos.

Hay, pues, cuatro leyes a la vista. Se trata de resolver el problema vasco con leyes y el problema catalán también con leyes. Se trata de hacer una ley para dar vida a las Comisiones gestoras que son las antiguas Diputaciones, con todos sus engranajes inútiles y costosos. Además de Diputaciones habrá Comisiones permanentes y una serie de rodajes que harán inservible la máquina administrativa.

Luego se ha referido el ministro a las restricciones contra la juventud. Hay que enseñar a los padres a que lo sean efectivamente —ha dicho el señor Salazar Alonso—. Además de reglamentar con las leyes la vida de Ayuntamientos y Diputaciones, el señor Salazar Alonso quiere ser un maestro para los padres.

* * *

Madrid, 27. — Han llegado los delegados gubernativos de Ceuta y Melilla, exponiendo que en aquellas zonas hay muchos ciudadanos que llegan poco dispuestos a aceptar el régimen que se les quiere imponer. Se cree que el informe será un pretexto para expulsar a los camaradas disconformes con el régimen militarista de aquellas playas, donde toda organización obrera es de hecho suprimida siempre.

Una madre degüella a su hijo apenas nacido

Madrid, 27. — Una joven de veintiún años, llamada Modesta Sánchez, domiciliada en la calle de Pablo Iglesias, del Puente de Vallecas, dió a luz un niño, al que degolló con un cuchillo de cocina.

La madre fué detenida.

El vecindario, al enterarse del hecho, se amotinó intentando linchar a la madre.

Nueva línea aérea de Barcelona a Palma de Mallorca

Madrid, 27.—La "Gaceta" publica una orden resolviendo la instancia presentada por Luis Sabater, que solicita la concesión de una línea aérea entre Barcelona y Palma de Mallorca. Se accede a ello, pero disponiendo que el capital de la Sociedad sea español, así como el Consejo de administración.

La línea se otorga sin carácter de exclusiva ni subvención del Estado.

El material serán dos aviones. Todo el personal del servicio será español.

Las tarifas serán: 75 pesetas por pasajero. La concesión caducará si a los seis meses no ha comenzado el servicio.

Ahora se hace política con los cadáveres de Galán y García Hernández

Madrid, 27. — Las representantes de la madre de Galán y de la viuda de García Hernández, que forman parte de la Comisión pro traslado de los restos de aquéllos, han dirigido a la misma una carta dando cuenta de que después de la visita al señor Samper, están dispuestas a acceder en lo posible a lo convenido, pero que en todo momento ha de quedar bien claro que ha de ser la Comisión la que ha de determinar en definitiva; y por encargo del señor Samper ruegan a la Comisión que le visite para ver si se llega a un acuerdo.

Creen dichas señoras que no se puede aceptar la sugerencia reciente del Gobierno de colocar los restos de los héroes bajo el arco de triunfo que se elevará en la plaza de los Ministerios. Los restos deben ser depositados en el cruce de la Castellana.

La carta termina diciendo:

"Este traslado, siempre que se efectúe, debe hacerse con todos los honores a que se hicieron acreedores por su sacrificio, colocando sobre la tumba de Galán la Cruz Laureada de San Fernando, cuyo expediente está en tramitación. No deben ascenderlos a generales, como alguien ha pedido, ya que como heroicos capitanes murieron. Pero sí rindiéndoles esos honores y otorgando a sus familias una pensión, a fin de que los suyos puedan suplir en parte lo que ellos hubieran hecho por atenderlos, teniendo en cuenta que entre los familiares hay una madre a la que se le arrebató un hijo bueno y amante y una mujer que con el sueldo exiguo de capitán tiene que atender a los cuidados de una niña enferma".

Fuga de presos en León

León, 27. — A las tres y media de la tarde, se han fugado de la cárcel de esta capital los reclusos Miguel Fernández, José Alvarez, Francisco Pascual, Miguel González Alvarez, Agustín Arias Rey, y Henri Karl Frieri, viajante alemán.

Para conseguir su propósito, rompieron el techo de una celda y por las buhardillas del edificio que ocupa la Escuela de Veterinaria, se deslizaron hasta la calle.

Grave accidente ferroviario en Tortosa

Tortosa, 27. — Ayer mañana, cerca de las nueve menos cuarto, el tren número 2 de la Compañía de los ferrocarriles económicos, S. A., procedente de La Cava, chocó con el tren número 3, procedente de Tortosa, en el kilómetro 11'780, cerca de la peligrosa curva de la Sagrera de Piñol, por donde pasa el Canal de la Izquierda del Ebro, a unos dos metros de la vía férrea.

A consecuencia del choque hizo explosión el motor de gasolina del tren número 3, ocasionando un pequeño incendio, que fué rápidamente extinguido en el vagón más próximo.

En el lugar del siniestro fueron curados de primera intención, los heridos, por el médico de Amposta y por los llegados en el tren de socorro.

Los viajeros heridos son: Rafael Monroig, conmoción cerebral y herida en la frente; Enrique Meliz, herida en el ángulo del ojo derecho; Pedro Brescoli, heridas contusas en el párpado superior del ojo derecho; Hana Ness, contusión en la cabeza y conmoción general; Pepita Ness, hija del anterior, contusiones en diferentes partes del cuerpo; Miguel Favá, herida en la frente y conmoción; José Pié, fractura de las costillas cuarta y quinta; Dolores Cortés, contusiones; José Berenguer, herida en la cara anterior del pie izquierdo; José Espuny, contusiones en la pierna izquierda; José Subirats, herida contusa en el párpado superior derecho; Agustín Princep, contusiones generales; Alfonso Torres, accidentado al subir al tren número 3 en marcha, al paso a nivel de Santa Cándida, contusiones en la pierna izquierda.

Todos los heridos fueron trasladados a Tortosa, de donde son vecinos.

Dos marineros ahogados

Ferrol, 27. — A la altura del río Miño, zozobró una lancha denominada "María", cargada de arena, desapareciendo dos marineros.

Mitin pro presos en Elda y otro en Crevillente

Alicante, 27. — Comunican de Elda que se ha celebrado, sin novedad, un mitin pro presos, y otro en Crevillente, con el mismo carácter.

La Juventud Socialista de Torrevieja ha aplazado un acto público que tenía organizado para hoy en la Granja de Rocamora.

Huelga general en Mahón

Mahón, 27. — Se ha declarado la huelga general como protesta contra la detención del Comité de huelga.

El movimiento transcurre sin incidentes.

Permanecen abiertos los cafés y Bancos.

Manifestación pacifista en Zaragoza

Zaragoza, 27. — Se celebró el domingo por la mañana una manifestación contra la guerra, organizada por una Asociación femenina.

La manifestación partió de la plaza de la Libertad, figurando en la misma numerosas mujeres.

Durante la manifestación no se registró incidente alguno.

Los conflictos de Alcoy

Alcoy, 27. — Desde hace ocho semanas están en huelga los metalúrgicos, que piden la semana de cuarenta y cuatro horas.

Los obreros de la industria textil siguen también en huelga pues los patronos se niegan a entablar conversaciones mientras continúen en paro.

Por ahora no se declarará la huelga general para evitar que las autoridades declaren las huelgas parciales fuera de la ley.

Mata a garrotazos a un hermano

Manresa, 27. — En una casa de campo de Pala de Torruella, un hijo del colono que debía contraer matrimonio dentro de breves días, ha sido muerto a garrotazos por un hermano suyo.

El fratricida ha sido conducido a Manresa por los Mozos de Escuadra, ingresando en la cárcel.

El hecho ha causado profunda sensación en aquella localidad.

La demanda de solidaridad de los huelguistas de Alcoy

Alicante, 27. — Se ha celebrado la anunciada reunión de la Federación de Sindicatos de Alcoy, para conocer la demanda de los obreros de la metalurgia, del ramo del agua y de la industria textil, en solicitud de la declaración de huelga general por solidaridad.

Se acordó estudiar la propuesta, no declarando el paro en tanto las autoridades se mantengan neutrales y no adopten medidas de represión.

LO DE SIEMPRE

EL JEFE DEL GOBIERNO EN CONTRADICCION CON EL GOBERNADOR DE BILBAO

Bilbao, 27. — El gobernador, por medio de sus secretario, ha requerido a varios concejales para que se hicieran cargo de la alcaldía. Estos se han negado.

El alcalde destituído señor Ercoreca, manifestó a los periodistas que ayer se reunieron en Bilbao los representantes de la Comisión ejecutiva de los Ayuntamientos de Vizcaya, dándose cuenta de los acuerdos adoptados el día 23 en Vergara.

Se trató de las últimas declaraciones del señor Samper, en las que dice que asiste la razón a los Municipios vascos, razón moral en su actual movimiento de defensa del concierto económico y autonomía municipal.

El señor Ercoreca dijo que contrastan estas manifestaciones con la serie de calificaciones que se permite lanzar el gobernador civil de Vizcaya que solo cree que se trata de producir barullos.

Se acordó protestar de la presencia de los agentes de la autoridad en el Ayuntamiento y dirigir al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

"Ante injustificada presencia agentes policía dependencias Casas Consistoriales Bilbao, concejales, sintiéndose ofendidos, protestan enérgicamente".

Sigue la feria patriótica en Alemania y la réplica francófila en el Sarre

Coblenza, 27. — En la explanada de la fortaleza de Ehrenbreitstein, a orillas del río, y enfrente de la ciudad de Coblenza, se celebró ayer una manifestación monstruo titulada de "fidelidad del territorio del Sarre a la madre Alemania". Se calcula asistieron a dicha concentración unas quinientas mil personas, trasportadas en treinta vapores fluviales, ciento ochenta trenes especiales, cinco mil autocars y automóviles procedentes del territorio del Sarre y doce mil procedentes de toda la región del Reich.

Ha habido comilonas y discursos.

Entre otras cosas, ha dicho Hitler que no aceptaba la imputación lanzada contra el nacionalsocialismo, acusándole de apartarse de los principios cristianos.

Dijo que la próxima vez hablaría en el territorio del Sarre devuelto a Alemania.

* * *

Saarbruecken, 27. — Como réplica a la gran manifestación nacionalsocialista celebrada ayer en Coblenza, ha tenido lugar en Salbach (Saar) una gran manifestación, a la que han asistido más de setenta mil personas, pidiendo la prorrogación del actual estado de cosas, y protestando contra los intentos de anexión a Alemania.

La manifestación circuló por las principales calles de la población, enarbolando grandes pancartas. Después se celebró un mitin, en el que tomaron parte el jefe comunista del territorio del Saar, Piordt, el socialista Max Braun y un sacerdote católico.

Ultima hora

De Tortosa

Nos comunican por teléfono los compañeros de Tortosa, que al celebrarse una asamblea para tratar del asunto de los despidos, la autoridad local envió una comunicación suspendiendo el acto.

A continuación los trabajadores salieron a la calle y vieron frente a ellos a la fuerza armada. Los trabajadores no tenían por qué guardar más que una actitud de serenidad y la guardaron. Moralmente su causa está ganada y la ganarán porque tienen razón. La autoridad se muestra ahora más intransigente que nunca.

¿Por qué motivo se suspenden asambleas perfectamente lícitas? Son asambleas para ponerse en relación los trabajadores entre ellos. Suspenderlas significa cerrar los ojos a la razón.

Los compañeros de Tortosa triunfarán en su empeño de hacer respetar su trabajo y su pan.

¿Un avión gigante ruso a La Coruña?

La Coruña, 27. — Se espera la llegada de un avión gigante, procedente de Moscú, que conduce al delegado del Gobierno soviético para comprobar las causas del hundimiento del petrolero "Boris".

Se cree que el avión tendrá que aterrizar en León.

28 AGOSTO 1934

ZUGAZAGOITIA-VILLAR

La absolución de Zugazagoitia, director de "El Socialista", es justa, absolutamente justa. Aun suponiendo que fuera una fantasía lo que guardaba como secreto profesional, lo que le dijeron y lo que publicó, nadie puede inmiscuirse en la tarea periodística con la pretensión de inquirir una fuente de información, un nombre y unas señas. El lector merece ciertos respetos—no consignados, por cierto, en ninguna ley—y uno de esos respetos es el de suponer que no es mero filtro mecánico. Si tal o cual campaña es un intento de sensacionalismo, pobre en recursos, el lector puede dejar de leer, y ya es una sanción importante. Otra sanción cualquiera resulta inadecuada.

Si la absolución de Zugazagoitia tiene este significado tan claro, podemos anotarla con piedra blanca. Pero no estará de más anotar también que si la justicia togada falla en favor del socialismo con entera equidad, existen casos, semejantes en el fondo, a pesar de apariencias distintas, para los cuales podemos pedir y pedimos el mismo trato de igualdad.

●

Se trata del caso de Manuel Villar, director de este periódico, preso actualmente en Barcelona, como responsable de un escrito publicado en estas mismas columnas.

Manuel Villar no inventó lo escrito por él. A Villar, como a Zugazagoitia, le dieron una información, una noticia. En el estado excepcional de España, la denuncia del artículo equivale a prisión inmediata. Si el camarada Villar no invocó, en el curso del sumario, el derecho a guardar un secreto profesional, en realidad lo guardo, y prueba de ello es que, preso está por guardarlo. Y a la hora misma en que el director de un periódico tan de oposición como "El Socialista" es absuelto por el Tribunal, en vista de que ni siquiera legalmente resulta delictivo guardar el secreto profesional, el director de otro periódico, antiministerial este otro, respecto a este Ministerio y al que gozó de las simpatías de Zugazagoitia, sigue preso por guardar el secreto profesional.

Este es el problema de fondo: no es justo que permanezca en la cárcel quien está en ella por guardar un secreto profesional, mientras se absuelve a quien lo guardó a pesar de ser requerido expresamente para que no lo guardara.

He aquí los hechos, según el señor Giménez Asua, defensor de Zugazagoitia: Se publicó en "El Socialista" una información sobre un atentado que se preparaba contra el presidente de la República, el cual hecho criminal lo habían de cometer dos jóvenes que se habían afiliado al Partido Socialista en el mes de febrero. El móvil que les impulsaba a afiliarse al partido, era que, en caso de que fueran descubiertos los autores, la responsabilidad recayera sobre dicho partido y que, inclusive, se llegara a su disolución.

Que ignoraban quiénes eran, si bien se realizaban gestiones para conocerlos.

Todos estos hechos los conocía el doctor Negrín y algunas otras personas ajenas al periódico, y consta en las páginas sumariales, por declaración del procesado, que al tener conocimiento de estos hechos los puso en conocimiento del señor Herrero, jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República.

El delito que se persigue — dice el señor Jiménez Asua — no está definido en la ley substantiva ni en la de Enjuiciamiento criminal; por otra parte, el procesado puso en conocimiento del juez todo lo que sabía de los hechos, y expuso las razones que le impedían revelar el nombre de quien le facilitó la información.

Cita innumerables jurisprudencias pertinentes al hecho de autos, según la cual, los actos realizados por el procesado no constituyen delito, y dice que aun suponiendo que el delito existiera, no puede existir culpabilidad, ya que se trata únicamente el imperativo del secreto profesional.

Los testigos que en este acto han declarado—dice el defensor—abundan en este mismo criterio.

Se refiere, a continuación, a que días antes de producirse los sucesos del 10 de agosto, en un discurso pronunciado en el Congreso por el señor Martínez Barrio, se puso en conocimiento del Gobierno los hechos que conocía, sin que, a pesar del requerimiento del señor Azaña, diera nombres.

A juicio del defensor, existen las eximentes del cumplimiento del deber en el ejercicio de la profesión y la necesidad de evitar un daño.

El Tribunal reconoció este alegato y absolvió a Zugazagoitia.

●

¿Que en los procesos instruídos por los Tribunales de urgencia no se concede libertad provisional? Por lo mismo que no se concede libertad provisional, resulta inocente pediría en este caso para el camarada Manuel Villar. Lo que cabe pedir es el sobreseimiento inmediato de la causa; mucho más ahora, con el precedente de la libertad en favor de Zugazagoitia.

●

El llamado secreto profesional, tiene, en cada caso, carácter distinto. En el caso de "El Socialista", la publicación del secreto parece más bien un alarde que nada, máxime siendo un secreto a voces, ya que, según el defensor, lo conocían otras personas, y entre ellas, algunas ajenas a "El Socialista".

Lo verdaderamente inexplicable, es que dos individuos ingresen en el socialismo para provocar una represión contra éste, mediante un atentado; y, mucho más inexplicable que lo cuenten a otros, señalándose por anticipado para que los Tribunales hagan con ellos lo que supone que haría la autoridad imperante con la organización socialista.

Es tan dura la privación de libertad que pesa sobre gran número de trabajadores, a la vez que sobre el precario estado de economía familiar, que las razones aportadas para obtener la excarcelación de Manuel Villar, nos parecen hoy singularmente oportunas en favor del camarada preso, a quien espera aquí su tarea habitual y de la que se apartó después de hacerse responsable, como depositario, no como vocero, de un secreto profesional.

Si el Gobierno prorroga, un mes tras otro, el estado de excepción, ¿por qué han de pagar las consecuencias quienes obtendrían la libertad provisional inmediatamente después de restablecida la legalidad constitucional? Si el Gobierno sostiene el estado de excepción, ¿qué tiene que ver con esto un artículo que se refiere a ella, que se refiere a un momento determinado que puede caer dentro del período de prevención de la misma manera que fuera de él.

¿No equivale, de cierto modo, prolongar la prisión de los preventivos de urgencia y aplazar la vista a hacer cumplir, por anticipado, una sentencia de privación de libertad?

En España se perfilan conflictos, y conflictos que no afectan concretamente a la calificación de sociales. La supuesta autonomía concedida y no pactada con Cataluña por la República, como la otra autonomía—supuesta también y no más amplia—concedida, no pactada con el país vasco, por la dinastía; los choques de unos partidos con otros; las leyes votadas, reformadas y taladradas, todo ese volumen tan vasto y tan irregular que constituye el inventario de la política imperante o expectante, es un volumen político. Y resulta el contrasentido que, en vista de las dificultades políticas, se remuevan los efectos de un estado de excepción, cayendo como consecuencia los efectos, no contra los políticos, sino contra los elementos sociales.

Los políticos se insultan unos a otros para conservar la clientela y luego quedar tan amigos. Los insultos los profieren en ausencia del insultado. Al hallarse juntos, todos se sientan a banquetes, y lo mismo desde el centro que desde la periferia, arremeten contra los elementos sociales.

INFORMACIÓN DE LA REGIÓN CATALANA

INFORMACIÓN DIRECTA DE NUESTROS CORRESPONSALES Y CAMARADAS

La Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, a los Sindicatos de la región

Varios Sindicatos de la región, nos han solicitado informáramos sobre una circular e informe que ciertos grupos de oposición han enviado, invitando a la celebración de una conferencia de Sindicatos, con la intención de dar forma a la organización del frente único. Hasta nosotros ha llegado también esa invitación, y, si bien no vamos a concederle más que la importancia que merece, bien poca, en realidad, contestaremos ateniéndonos a los acuerdos adoptados por nuestra organización y orientando un poco sobre las actividades del sector que hace dicha invitación para que los Sindicatos y la organización en general sepan a qué atenerse.

Se argumenta, para justificar la formación del frente único, diciendo que los Sindicatos Unicos han fracasado en sus objetivos, resultando ineficaces como organismos de lucha en los momentos actuales. Siendo—claro está—la panacea de todos los remedios el frente único.

Como nuestra intención no es de polémica, ya que serán los propios trabajadores quienes darán la respuesta en este asunto, ya que, por otra parte, no los creemos dignos ni siquiera de nuestra atención en ese sentido, nos limitaremos a reseñar y exponer, para que los trabajadores puedan juzgar.

Como pruebas irrefutables de la superioridad y la eficacia del frente único, ante el resto de las demás organizaciones, se nos señalan los "triunfos" obtenidos por los frentes únicos Mercantil, Ferrocarriles catalanes, Luz y Fuerza y... ¡Fabril y Textil!

En lo que se refiere a "triunfos" del frente Mercantil, Ferrocarriles catalanes y Luz y Fuerza, cuyas mejoras han sido tan discutidas por los propios obreros que los integran, discusión que llega a la resultante de que no hay tal triunfo, nosotros no queremos ser quienes nieguen o afirmen; son los propios trabajadores de los mencionados frentes quienes lo han dicho todo. Realmente, las bajezas, las vergüenzas e indignidades por que tuvieron que atravesar los "líderes" para que la Generalidad dictase ciertos laudos, que luego han sido respetados por la patronal de acuerdo a sus conveniencias, merecían mejor renumeración por el monumento de sumisión que establecieron.

Ahora bien, en cuanto al frente único del Ramo Fabril y Textil, nosotros quedamos asombrados, porque nunca creímos que, aun conociendo de lo que son capaces, hubiesen llegado a tal rebajamiento moral como para reclamar, como un triunfo, lo que en sí representa la traición más encanallada que registra la historia de las luchas proletarias.

Hagamos un poco de historia. Planteado el conflicto del Ramo del Agua, por los obreros de la C. N. T., los cuatro "líderes" despechados, puestos al margen de la organización por motivos más que justificados, pusiéronse al servicio de la Patronal y de la Generalidad con el fin de destruir la unidad en la lucha mantenida por los obreros de dicho Ramo.

Principió entonces el esquirolaje, organizado por dichos elementos y bajo la protección de los guardias de Asalto.

La propia Patronal del Ramo, se negaba ha pactar, puesto que, según expresión de dicha Patronal, "pactar con ellos era hacer que perdurase el conflicto, ya que no representaban a nadie".

Y hubo súplicas, cabildeos; se arrodillaron ante patronos y autoridades para que se firmaran con ellos unas bases, ya que "ésta era la única forma de destruir a la C. N. T." Consiguieron su objetivo firmando unas bases vergonzosas y, con ello, la selección y el pacto del hambre para trescientos trabajadores. Disputáronse luego la jefatura de los esquiroles que habían hecho ingresar en las fábricas y... ¡oh, bondad, superioridad y eficacia de las organizaciones del "frente único"! Comunistas, treintistas, socialistas y cuantos habían intervenido en aquel pacto ignominioso, disputáronse, como verdaderas harpías, destruyendo ellos mismos lo poco que habían organizado. ¡Y son estos los hombres que hablan de desconcierto en las filas proletarias, y de la necesidad de que vayamos a su unificación! Afortunadamente, los trabajadores van teniendo consciencia de sí mismos, y podemos congratularnos de que, cuantos esfuerzos se han realizado para destruir la organización confederal, han tenido el más rotundo de los fracasos. Han demostrado, tal vez, nuestros enemigos, capacidad destructiva y de colaboración burguesa frente al proletariado; pero, los "hombres cumbres" han resultado unos pobres pigmeos, ya que, ni con la protección que se les ha prestado por parte de las autoridades, han sido capaces de crear movimientos ni corrientes proletarias que pudieran anular la influencia de la C. N. T.

La represión que venimos sufriendo, y en la cual han colaborado tan directamente, ha entorpecido un tanto nuestras actividades. Sin embargo, nuestros cuadros sindicales se han mantenido firmes, y esto prueba que la C. N. T. continúa siendo la máxima garantía para el proletariado. Unos días de actuación en un plano de igualdad serán suficientes para que queden anulados todos los morbos nacidos al calor de la represión contra nosotros.

Queríamos contestar, por una sola vez, a todos aquellos que se permiten el lujo de cantar la muerte del organismo confederal, haciendo una labor derrotista, en el bien entendido que no volveremos a insistir.

Que los Sindicatos y la organización en general sepan en la forma que deben responder a las llamadas reiteradas que realizan dichos elementos y que no olviden que mantener los acuerdos tomados por nuestra organización con respecto a frentes y alianzas, es mantener la unidad revolucionaria de la C. N. T.

La mayor tolerancia con dichos elementos, representa una desconfianza en nuestras propias ideas y una falta de convicción, a la cual no debe prestarse ningún confederado.

Una posición digna por parte de los escisionistas, tal vez hubiese determinado que un congreso pudiera tenderles la mano; pero las traiciones, las concomitancias con nuestros perseguidores y el sabotaje sistemático que vienen desarrollando contra la C. N. T., han levantado una barrera infranqueable y los ha hecho dignos del más profundo desprecio.

El Comité Regional.

Tortosa

POR UN CHOQUE DE TRENES RESULTAN CATORCE HERIDOS

El domingo por la mañana, cerca de las nueve menos cuarto, el tren número 3 de la compañía de los ferrocarriles económicos S. A., procedente de La Cava, chocó con el tren número 3, procedente de Tortosa, en el kilómetro 11'950, cerca de la peligrosísima curva de la Sagrera de Tortosa.

A consecuencia del choque hizo explosión el motor de gasolina del tren número 3, ocasionando un pequeño incendio, que fue rápidamente extinguido en el vagón más próximo.

Comunicada la noticia a las autoridades y a la Estación de Tortosa, se formó un tren de socorro, integrado por personal de la Cruz Roja, y el administrador e inspector de la Compañía.

En el lugar del siniestro fueron curados de primera intención los heridos por el médico de Amposta y por los llegados en el tren de socorro.

Los viajeros heridos son: Rafael Monreig, conmoción cerebral y herida en la frente; Enrique Melis, concejal de Tortosa, herida en el ángulo del ojo derecho; Pedro Brescoli, heridas contusas en el párpado superior del ojo derecho; Hans Ness, contusión en la cabeza y conmoción general; Pepita Ness, hija del anterior, contusiones en diferentes partes del cuerpo; Miguel Fayá, herida en la frente y conmoción; José Pla, fractura de las costillas cuarta y quinta; Dolores Cortés, contusiones; José Berenguer, herida en la cara anterior del pie izquierdo; José Espuny, contusiones en la pierna izquierda; José Subirats, herida contusa en el párpado superior derecho; Agustín Princop, contusiones generales; Alfonso Torres; accidentado al subir al tren número 3 en marcha, en el paso a nivel de Santa Cándida, contusiones en la pierna izquierda.

Todos los heridos han sido trasladados a Tortosa, de donde son vecinos, y han sido curados nuevamente en la clínica del doctor Sabater, por el doctor Segura Franquet y por los auxiliares Nolla y Armengol.

Los heridos han ingresado en el Hospital.

LA ACTUACION DE LOS SOCIALISTAS

Nuestro movimiento ha de merecer los mayores elogios y ha de prestarse a las más profundas meditaciones.

Aquí en Tortosa, nunca nos hemos encontrado con conflictos de carácter social. El conflicto de carácter social, en el que más ventajas da al obrero. Dentro de esos conflictos, no todos los obreros son iguales. En Tortosa hay un número determinado de obreros que en vez de pertenecer a una organización obrera, pertenecen a un Círculo Católico denominado "Tradicionalista". Una sociedad formada por grandes capitalistas dispuestos a restaurar la Monarquía que tanto perduró en España durante muchos años.

Estos obreros están ayudando al capital. Estos obreros que no se dan cuenta del mal que están causando a los demás trabajadores, siguen en esta entidad esperando la redención de los tradicionalistas. ¡Ayudar al capital, es cargar el fusil que más tarde a de fusilarnos en plena calle!

Los socialistas de Tortosa, los déspotas de la clase productora, pretenden impedirnos la libertad de trabajo.

En Tortosa no se trata de un mero conflicto de trabajo donde se quiere arrancar de la burguesía mejoras económicas que bien podrían perturbar la marcha de la industria y el comercio. Se trata de unos cuantos socialistas ampedernidos y cobardes que al lado del Jurado Mixto se empeñan en mandar a una infinidad de obreros al pacto del hambre.

Las autoridades de Tortosa conocen la mala actuación de los socialistas, pero nada les importa. ¡Claro, como que son iguales!

Ellos acogieron a la República como mal menor, se encontraron con un Gobierno Lerroux cuando menos lo esperaban. En él vieron su única salvación, pero tropezaron con la tenaz resistencia de los trabajadores.

Para ellos va desapareciendo el miedo a la revolución de arriba—la que todavía no se ha hecho— la que no se hará mientras los trabajadores no practiquemos la acción.

La Confederación Nacional del Trabajo ha lanzado algunas veces su consigna, para dar la batalla al capitalismo. Prueba de ello son los grandes conflictos de la Zaragoza anárquica, y los intentos de los últimos movimientos.

Camaradas de Tortosa, frente al egoísmo patronal estrechemos una vez más nuestros lazos de solidaridad. Luchemos con tenacidad contra ese Jurado Mixto, contra estos socialistas cobardes. Sí, compañeros, hasta que venzamos, hasta que obtengamos el triunfo en beneficio de todo el proletariado organizado en la Confederación Nacional del Trabajo de España.—Tovlar.

Palafrugell

UNA CONFERENCIA DE MAURIN

Con el tema "Democracia burguesa y dictadura proletaria", J. Maurín, el conocido comunista del B. O. C., que aún no se ha "desbloqueado", dió una conferencia en el salón del teatro del "Centro Fraternal".

La conferencia de Maurín era una especie de réplica a Serra y Moret, un socialista. J. Maurín combatió a la democracia burguesa e hizo la apología de la "dictadura del proletariado", diciendo, entre otras cosas que, la democracia burguesa es una entelequia, y que sólo en la dictadura proletaria está la verdadera democracia, por que es el gobierno de la mayoría (el proletariado) contra la minoría (la plutocracia).

Concluyó con una serie de incongruencias que nos dejó boquiabiertos.

Podrá Maurín dirigir los mayores diatribas contra el ministro de la Gobernación de la República, que persigue al obrerismo. En cambio, puede silenciar "absolutamente" la brutal represión que ejerce la "Esquerra".

En cuanto a la dictadura proletaria, yo le digo que es una entelequia, una ficción, un engaño, igual como lo es la democracia burguesa. Si la "dictadura" la ejerce la masa obrera y campesina en conjunto, no es dictadura, porque es gobierno de mayorías. Si en cambio la ejerce un partido en nombre del proletariado, no tiene más que el nombre, ya que es una tiranía más, con la sola diferencia de que es una tiranía doble. Contra la derecha y contra los auténticos revolucionarios de izquierda. — P. Pey Sardá.

Sallent

EN DEFENSA DE LA VERDAD Y DE LOS TRABAJADORES

En este segundo trabajo nos vamos a ocupar como lo tenemos anunciado, de la cuestión duchas y desinfección de ropas, porque según ha dicho quién al parecer tiene interés en desvirtuar la verdad, los trabajadores de Potasas Ibéricas, de Sallent, cuentan con unas comodidades y modios de higiene insuperables.

Verdaderamente que lo mínimo que sin pedirlo tendrían que tener los obreros sería eso: un departamento de duchas que reunlera las condiciones necesarias y fuera lo suficientemente amplio con arreglo al crecido número de hombres que cada ocho horas tienen que entrar y salir forzosamente.

El departamento que hay destinado a duchas y aseo de los trabajadores, es sumamente pequeño para cuatrocientos hombres. No obstante, tienen que arreglarse mil y pico. En el invierno, más de la mitad del relevo tiene que esperar en la calle a que los primeros se cambien de ropa para hacerlo los últimos. Son veinte minutos como mínimo que han de pasar a la intemperie, lo que no es muy halagüeño en los meses de diciembre, enero y febrero. El trabajo de la mina, es de una suciedad sin límites. En cambio cada día son varios los que tienen que marcharse a sus casas sin ducharse, después de esperar próximamente una hora a que le tocara turno. La ropa, toda está revuelta. La suela y la limpia. No puede estar de otra manera dado el espacio.

La desinfección de ropa sería muy conveniente. Es una de las cosas casi de primera necesidad, por ser una medida de higiene que tiende a matar toda clase de microbios, y por lo tanto, beneficiosa para la salud.

Pero nada les interesa la vida de los que tienen que arrastrarse en las entrañas de la Tierra en la búsqueda del valioso y rico mineral. Para éstos: ni respeto, ni higiene, ni comodidades por mínimas que éstas sean. Pertenecen a la inmensa legión de explotados que pululan por el mundo sin más condición ni derecho que la de explotarlos en el menor tiempo posible, sacándoles el máximo de rendimiento. Los trabajadores de hoy, somos tanto o más esclavos que los que los señores de horca y cuchillo compraban en la Edad Media. Sólo que nuestra esclavitud es moderna y disfrazada con el lenitivo de civilización y democracia. Pero esclavitud igual. Porque un pueblo no puede ser demócrata y menos civilizado, con el hambre de una mayoría, mientras en pleno invierno mueran seres humanos de frío bajo un puente, y otros disfruten de una calefacción regalada en sus domicilios.

Creemos haber dado con todo lo aquí expuesto, un mentís rotundo y categórico a todas las notas dadas en los centros oficiales, y que la Prensa ha publicado, en las cuales se decía que los mineros de Sallent, disfrutaban de toda clase de comodidades y medios de higiene por parte de la Empresa explotadora, mientras que son tratados con una impiedad y despotismo sin límites.

¡Trabajadores, si queréis que se os respete, unios como lo habéis estado antes! Vuestra unión constituirá una fuerza indestructible, que os librará decontinuar siendo tratados como esclavos.

¡Por vuestra dignidad de hombres que soñáis con un mañana mejor, exigid respeto a vuestros tiranos. — Talión.

Moncada

INSISTIENDO EN LA NECESIDAD DE ORGANIZARSE

He aquí, camaradas, unas palabras que los militantes del organismo confederal no nos cansaremos nunca de repetirlas al pueblo trabajador, a este pueblo tan vejado y escarnecido.

Hombres de conciencia libre, levantad vuestros corazones ante la felonía que toda la fauna parasitaria cometen con los parias del trabajo.

Trabajadores todos de "Asland", ¿dónde está el espíritu de otros tiempos? ¿Qué habéis hecho para contrarrestar los desmanes de esa compañía? ¿Por qué os humilláis a los pies de vuestros verdugos?

Es necesario reaccionar; organicémonos todos alrededor de nuestra potente organización, la única que levanta la bandera de las reivindicaciones proletarias.

Constituyamos un Sindicato fuerte, como aquel que, no hace mucho tiempo, infundía miedo a esta burguesía que, a costa de nuestro sudor, va acumulando lo que a otros falta.

Por peor fase pasáis vosotros, camaradas de Construcción; meditad un poco sobre la situación que atravesáis y nos daréis la razón. ¿Acaso no os da vergüenza tanta vileza, como estos parásitos y reaccionarios burgueses están cometiendo con vosotros?

Hacedle cumplir las bases de trabajo que tienen firmadas con el Sindicato.

Multiplique mos nuestros esfuerzos; que los delegados de fábricas y obras deben actuar con más decisión; hay que sacrificarse un poco más, camaradas, por el bien de todos; un solo gesto viril por parte de todos, y nuestros anhelos se verán plasmados en realidad.

Animo y adelante en pro de nuestras reivindicaciones, que el ideal anarquista brille constantemente en vuestros cerebros.

¡Viva la unión de los trabajadores!

¡Viva la C. N. T!—A. Gallardo.

Cornellá

Mañana, miércoles, a las nueve de la noche, en el Cine Titán, conferencia por la compañera Federica Montseny. Tema: "Por qué propagamos los anarquistas el Comunismo libertario".

Esparraguera

CONTRA LA DESORIENTACION

A los trabajadres que, ilusos, creen en las reformas del Estado podríamos preguntarles: ¿Qué reforma le han visto adoptar en sentido progresivo, y que haya sido él el verdadero iniciador?

Creer que el Estado pueda ser factor del progreso, es desconocer completamente el origen del Poder, sea cual sea su nombre; pensar que el Poder pueda ceder un día sin violencia es desconocer su origen profundamente conservador.

Si el Estado acertó en ciertas circunstancias lo que le limita, no puede aceptar jamás lo que le niega.

No está en los hombres hacer que el Estado sea otra cosa que lo que es, ni en los principios de tal o cual agrupación política sustituir su acato al capitalismo. Esto solo puede efectuarlo la revolución social que es lo que nosotros deseamos.

Si el Estado fía su vida en las leyes represivas, ¿cómo puede defender al trabajador?

Urge apartarnos cuanto antes de esa perniciosa senda. Solo nuestra actitud enérgica podrá mantener a raya la codicia burguesa y la tiranía del Estado.—Mariano Juanpere.

POR LA REORGANIZACION DEL SINDICATO

Sedó intentó por la fuerza organizar sus explotados, queriendo también muy a pesar suyo adaptarse a las conveniencias del momento; así fué como quedó organizado el Sindicato, sin base sólida, sin consistencia, sin una sola individualidad conciente de sus propios actos, lo que por ley inimitable de la Naturaleza, se vino todo abajo como un castillo de naipes, como algo inédito que se esfuma.

Hay en el pueblo algunos trabajadores que luchan en pro de la reivindicación del progreso, lo que hace prever una nueva organización con responsabilidad y personalidad propia, con conciencia de la misión que tiene encomendada toda organización revolucionaria.

Jóvenes entusiastas del movimiento emancipador: nuestra obra creo puede girar al rededor de estas consideraciones expresadas. Es hora ya de que nos lancemos con brío a cultivar ese sentimiento de reciprocidad.

En el taller, en la fábrica, en el campo, en t do puesto de producción donde haya un solo asalariado, tenemos el deber de tenderles la mano para darles el calor y ánimos de nuestro ideal de redención. — E. Ribera.

A todos los Sindicatos Grupos y militantes

Se halla en venta la memoria del último Pleno Regional de Sindicatos, celebrado en Barcelona, en el Cine Meridiana.

Excusamos señalar con detalles la enorme importancia documental de esta memoria. Sólo diremos que es un grueso volúmen, y en él está incluído todo lo relacionado con los Sindicatos de Sabadell.

Cuantos se interesen por la cuestión social y por los principios básicos de nuestra querida C. N. T., no deben dejar de leer esta memoria.

Precio del ejemplar: 3 pesetas, de cinco ejemplares en adelante, el 25 por 100 de descuento.

Pedidos a SOLIDARIDAD. Los pedidos se enviarán a reembolso.

TORRES DE ALCADRE

¿Hasta cuándo, campesinos?

Estando por los cafés y reuniones de campesinos no he cído más que lamentos sobre nuestra situación, y la causa de ella se busca en el desamparo que nos dejan los políticos. Por eso quiero deciros que nosotros nada hemos de esperar ni de izquierdas ni de derechas, ya que cada fracción es igualmente traidora para los intereses del pueblo productor.

Nuestro problema es el siguiente: Después de haber logrado recolectar los frutos y las miesas, nos vemos obligados a tenerla como un valor muerto. Los corredores no compran; las fábricas no lo reciben. ¿A qué se debe esto? A la poca unión que hay entre los campesinos y muy particularmente en Aragón y en Huesca. Los corredores que en otros años explotaban nuestras mieses, hoy no las compran debido a la tasa; y los fabricantes prefieren cerrar las fábricas si no se derogan las tasas. Y como los campesinos no hacen ninguna protesta, el Gobierno, los fabricantes y todos los que están contra los intereses del productor, arreglan la trampa entre ellos y comprarán el trigo al precio que quieren. ¡Y todos los políticos que están en el Poder, han subido con los votos del campesino!

Hay que espabilarse, campesinos. Y cuando vuelvan las elecciones y os prometan el oro y el moro en vez de dejaros engañar de nuevo hacedles el vacío.

No estáis solos, campesinos. Hoy que habláis de organizaros, aquí en Torres de Alcadre, tenemos un Sindicato Unico de Trabajadores adherido a la Confederación Nacional del Trabajo, única organización que ni el Gobierno ni los fabricantes podrán abatir. Y es por eso, que se nos persigue por doquier, como se dió el caso en este pueblo; sólo porque pensamos en el Comunismo libertario, que significa un mañana más justo y más humano donde no habrá ni explotados ni explotadores.

Campesinos: Los militantes de este Sindicato os abren los brazos para formar todos juntos una unión que no será vencida. Si queréis que terminen tantas injusticias, si queréis que se respeten vuestros frutos, si os agrada trabajar por una sociedad más justa, entonces el Sindicato os espera.

Félix Arnao Gracia

SEVILLA

En defensa de cuatro compañeros

Con motivo del atraco y asesinato perpetrado contra don José Otero Aranda, hecho acaecido en víspera de la feria abrileña de Sevilla, se detuvo a cuatro trabajadores, enrolados en la Confederación Nacional del Trabajo.

"Amablemente" fueron sacados de sus hogares de madrugada y conducidos a la jefatura.

A nosotros nos consta que son ajenos totalmente del hecho que se les imputa.

Pruebas convincentes y rotundas podemos dar. Por hoy sólo trataremos escuetamente el caso doloroso que agobia al compañero Leandro López Cepero.

Llevará encarcelado, próximamente un mes, como supuesto autor de la muerte del maestro Otero... cuando el día 17 de mayo, su pobre madre, que padecía del corazón, expiraba a causa de un colapso, martirizada, por no poder ver, ni besar, ni darle el adiós postrero, al hijo enrejado, por una sociedad que se jacta de llamarse civilizada.

Cuando sea comprobada su inocencia, y respire satisfecho el aire de la libertad, verá con dolor y rabia que los causantes de la muerte de su madre se pasean por las calles, para velar por el "orden" desordenado, para que el sueño de los explotadores, no sea interrumpido, por los gritos subversivos de los explotados.

Pronto les será vista la causa a estos cuatro hombres.

Que mediten bien los que tengan que meditar, porque al no hacerlo así, la angustia y el dolor que se cierne sobre estos hogares proletarios, caerá pesadamente en las conciencias de los que no se fían de su propia sombra... — Comité Pro Presos Local de Sevilla.

SUECA

EXPULSION

Ha sido expulsado del Sindicato de Sueca, por acuerdo de una asamblea, el ex compañero Camilo Albert.

Para informes: Sindicato de Oficios Varios.—Avenida de la República, 56. Sueca. (Valencia.)

Gran Liquidación de Ropas Hechas CARMEN, 42 (Frente al Hospital)

Actualmente se rebaja el 20% en trajes y ropas para hombres y niños

42, CARMEN, 42

De Superbagneres (Francia)

El banquete a Companys

El 21 de agosto hemos tenido un banquete en el hotel de Superbagneres. Se celebró en honor del presidente de la Generalidad de Cataluña y su comitiva.

Horas antes de su llegada, la Policía francesa se ha dirigido por teléfono al gerente del hotel, inquiriendo si había extranjeros en el establecimiento y, en particular, españoles; y, en este caso, si eran peligrosos. El director contestó que todos los españoles del hotel eran buena gente.

En el salón donde se sirvió el banquete había cuatro comisarios de policía.

Todos los españoles que estábamos en Superbagneres, trabajábamos en la cocina del hotel. Todo el tiempo que duró el banquete, trabajamos bajo la vigilancia de los gendarmes.

Antes y después del banquete nos revisaron la cocina. Podemos decir que estuvimos presos, porque no se nos permitió salir mientras duró el agape.

Todos los españoles que estamos aquí, hubimos de emigrar de nuestro suelo nativo, porque no podíamos vivir en él. Aquí ganamos nuestro pan; luego, ¿por qué no se nos deja tranquilos?

Deseamos que se sepa que en el Hotel Superbagneres, hay quien siente las ideas de la Confederación Nacional del Trabajo y de la F. A. I.

Salvador Besara

ATENCION

Con «PREVE-ASEPTINA-RIBER» evitaréis en absoluto todo contagio venéreo

«PREVE-ASEPTINA-RIBER» es única en el mundo, por su acción enérgica y segura, ya que evitando toda clase de contagios, hace que jamás se altere el período mensual.

«PREVE-ASEPTINA-RIBER» es un producto científico que responde a las máximas exigencias siendo totalmente inofensivo. Garantía y seguridad. - En Farmacias y Centros.

SE EXPENDE EN CAJAS DE UN TUBO, SEIS Y DOCE

Laboratorios U. D. A.-Calle Copons, núm. 7.-BARCELONA

La persecución contra la venta ambulante

Ya aprobado el Estatuto catalán, publiqué en la "Tribuna, libre" de un semanario republicano un artículo titulado: "Un feudalismo en puerta", y hoy, los espectáculos que se ven diariamente en las calles de Barcelona corroboran aquel título.

Desde la aprobación del Estatuto la crisis de trabajo ha aumentado en un cien por cien llevando la misma corregida y aumentada la miseria y la desesperación al hogar proletario.

Un puñado de hombres por no desfallecer de hambre y para ganar unos míseros reales con los cuales llevar a sus hijos las migajas del festín de los poderosos ha recurrido a la venta ambulante como único medio honrado de remediar su situación.

A estos parias sin fortuna, a estos hijos del trabajo, no se les tiene respeto alguno por parte de las autoridades, puesto que se les acosa como inmundas alimañas, llegándose hasta el extremo de perseguirles, pistola en mano, por las calles de Barcelona.

Si no se quiere permitir la venta ambulante hay otros medios más justos para evitarla, y ellos son el trabajo.

La persecución de la venta ambulante no es más que uno de los muchos síntomas que demuestran a todo el pueblo catalán la forma que tienen de interpretar la libertad, los hombres que gobiernan.

Angel Delmar

TRAJES, PANTALONES HECHOS y a MEDIDA

a precios inverosímiles, sólo los vende la famosa

Sastrería PAY-PAY

CALLE SAN PABLO, 116 (cerca Paralelo)

A los lectores de Solidaridad Obrera, el 5 por 100 descuento

Hay que organizar a los campesinos. — A los militantes de Almería y su provincia

No podemos negar, sin faltar a la verdad, que es esa una de las provincias donde más se desconoce nuestra organización confederal, lo que no quiere decir que con un poco de voluntad y sacrificio de parte de los militantes más conscientes, se podrían organizar los pueblos más importantes como mínimo. Donde más eficacia tendría nuestra propaganda confederal y específica, sería en el campo.

No hay otro sitio donde los trabajos del campo sean tan mal retribuídos como ahí. Yo sé como vosotros, trabajadores campesinos de Almería, porque lo he vivido, los jornales de hambre y miseria que se pagan a hombres y mujeres después de trabajar diez o doce horas como mínimo, en verano y en invierno, con el mismo cuento de siempre: "La situación no da para más, este año hay poca cosecha." Si estas palabras las dijeran sólo los verdaderos explotadores, nada tendríamos que objetar. Lo lamentable es que las oimos también de los más explotados: Los labradores. Los mismos que sin tener en cuenta en la miseria que ellos y los suyos viven, defienden a capa y espada al que les quita el pan de la boca. La vergüenza que esto representa no la sufre el que lo hace porque nunca la conoció, como lo demuestra el haber vivido siempre del trabajo ajeno. La sufrimos nosotros al tener que ser testigos presenciales de tanto escarnio y vejación.

Es necesario que cuando se les hable a los campesinos en nombre de la C. N. T., se les explique con claridad meridiana cuáles son los verdaderos principios de nuestra organización y hacia donde camina. Porque la mayoría —a veces—, labradores que, siendo más explotados que nadie, cuando han salido del mitin o conferencia miran de reojo a los que han hecho uso de la palabra. Todo porque se ha tocado a fondo a los amos, a sus eternos verdugos. Pero como ellos no trabajan a jornal, he aquí que algunos se den por aludidos. Para evitar esto, sería conveniente, a ser posible, que los compañeros que vayan a los pueblos de propaganda conozcan los trabajos del campo y de la manera que viven los esclavos del terruño. Todos sabemos que los campesinos poco o nada comprenden de filosofía. En cambio son nobles y generosos como lo tienen demostrado.

Hay que llevar hasta la más inculta y ruda aldea la voz de la C. N. T., como única organización capaz de reunir en su seno a todos los trabajadores.

Domingo Martínez

TRABAJADORES AFILIADOS A LA C. N. T.: ¡EXIGID, EN VUESTRO CARNET, EL SELLO CONFEDERAL!

NOTICIAS LOCALES

A UN CONTRATISTA DE OBRA LE SUCEDE, POR EXCEPCION, LO QUE A MILES DE OBREROS POR LO REGULAR

Minutos antes de las cuatro de ayer tarde, el contratista de obras Pedro la Riba, que se hallaba trabajando en el derribo de las casas 162 y 164 del Paseo de la República, tuvo la desgracia de caer al suelo, desde una altura considerable, ocasionándose diversas heridas en el rostro, cabeza y cuello y conmoción cerebral, de pronóstico gravísimo.

UNO QUE NO FUE HUESPED DE LA COMISARIA DE ORDEN PUBLICO

El alcalde de Barcelona, ha recibido una carta del capitán del buque "Iris", de paso por esta ciudad, en la que se pondera, hasta la exageración, las bellezas incomparables de la cosmópolis catalana y la amabilidad y cortesía de las autoridades.

El aludido capitán no dice que haya juzgado a Barcelona a través de su estómago agradecido.

EL COLERA MORBO

Cuando Cristóbal Salinas se hallaba, ayer, en la calle Nueva de la Rambla, ejerciendo su oficio de limpiabotas, fué acosado por un agente de la Policía Urbana.

Al pretender huir, el Salinas tuvo la desgracia de caerse casualmente, ocasionándose una fuerte contusión en la región lumbar-costal, con probable fractura de la última costilla, de pronóstico reservado.

POR POCO, SE LLEVAN TAMBIEN LA IGLESIA

En la iglesia de San Gimés de Agudells, barriada de Horta, se estaba celebrando un oficio, con motivo de la fiesta mayor, y el cura párroco observó que faltaba una reliquia del Santo, que se guardaba en una urna de plata y cristal. La reliquia, que es de hueso, es de un valor inestimable, según se ha dicho en la iglesia.

Los autores del hurto, se llevaron también la urna que encerraba la reliquia.

¡Hay para no creer en Dios!

PROPONEMOS QUE SE CELEBRE EN CASAS VIEJAS

"Esquerra Nacional a Catalunya", organizadora del banquete que tendrá lugar el próximo jueves en honor del déspota Azaña, autor de los "tiros a la barriga" de Casas Viejas, anuncia la posibilidad de un cambio de local, pues, de continuar en la misma proporción la venta de tickets, el salón de fiestas del Hotel Oriente resultaría insuficiente.

ADOLFO Y ROMERO

PINTORES DECORADORES

Colocación de papel y toda clase de trabajos

PRECIOS ECONÓMICOS

Rosellón, 391 y Robador, 33, 1.°, 1.ª-Tel. 52369-Barcelona

Sindicato Unico de Mineros de Matarrosa de Sil

Con gran interés hemos seguido el desarrollo de los temas del Pleno de Locales y Comarcales que ha celebrado en Sevilla la Regional Andaluza. Y como en la sesión cuarta, al tratar de las "Alianzas" se hace una alusión a la Regional Asturiana, tenemos que hacer constar que el Sindicato Unico de Matarrosa, igual que los otros Sindicatos de la región, estamos completamente identificados con el manifiesto publicado en SOLIDARIDAD OBRERA, en febrero del año actual, o sea con los acuerdos tomados en le Pleno andaluz. Así lo hicimos presente en un Pleno Comarcal de Sindicatos celebrado en León, poco después de la publicación del manifiesto citado y en cuyo Pleno este Sindicato fué representado por un delegado.

Nosotros no podemos olvidar tan pronto los días de dominación socialista, durante los cuales en esta localidad (entonces sólo había un pequeño número de camaradas), a no ser por el pánico que les infundían los compañeros de Fabero, hubiéramos tenido que abandonar el pueblo de noche como malhechores, perseguidos de cerca por la Policía.

Sirvan, pues estas líneas de aclaración. No es la Regional de Asturias, León y Palencia unánime en la aceptación de esa "Alianza", sino sólo algún Sindicato y la dirección del Comité Regional. Y como los tales disponen de medios orales y escritos para justificarse pretenden arrastrar la opinión de los Sindicatos, los que sin imposición de ninguna clase se manifiestan en contra.

Quedamos como siempre a disposición de la Revolución Social. Por el Sindicato, la Directiva.

Matarrosa del Sil, agosto 1934

Herniados

Trencats: Tened siempre muy presente que los mejores aparatos del mundo para la curación de toda clase de hernias son los de la CASA TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase. No molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlo. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, desconfiando siempre de los mismos y pensando únicamente, sin temor a equivocarse, que mejor que la reputada CASA TORRENT no hay, ni existe, ni nunca jamás habrá nada, ya que sus maravillosos aparatos triunfan, vencen y curan siempre con facilidad pasmosa, donde otros muchos fracasan. Treinta años de constantes éxitos, con miles de curaciones logradas, son una garantía verdad que debe tenerse muy en cuenta. Bajo ningún concepto nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver esta casa

13, Calle Valdé, 13. - BARCELONA

CASA TORRENT

Sindicato Unico de Luz y Fuerza

SECCION GAS

¡Trabajadores! ¡No firmar la sentencia!

He aquí las mejoras que os ofrece el "célebre reglamento":

AMENAZAS, COACCION Y SUSTRACCION

Artículo 7.° y 19.° El que no quiera darse por aludido acudiendo a firmar el "famoso pacto" antes del 10 de septiembre del 34, pierde el derecho a toda consideración y a sus 25, 30, 35 o 40 años de producción o le descuentan (firmando) de dos a seis pesetas cada semana, según el sueldo y los años de servicio, y la mitad del aumento que se perciba en el salario durante el primer mes.

Cláusula 19. No pueden, de ninguna manera, variar las aportaciones de las Empresas; en cambio, la Junta de gobierno, puede exigir a los obreros y empleados lo que crea conveniente.

Artículos 22, 23, 24 y 25. Para participar de dicha "caja", se necesita un notario, un abogado y tener buenas influencias.

APORTARAN LOS SOCIOS EL DIEZ POR CIENTO DE LOS AGUINALDOS

Artículo 26. Al empezar a percibir de la "caja" (como es poco el producto de cuarenta años de servicio consecutivo y ha sido poca la aportación y explotación), exigen del 2 al 3 por 100 de la limosna que conceden, aunque se tenga que dormir en la calle por no poder pagar el alquiler.

Artículo 79. Todo socio podrá asistir a las asambleas, para hacer de MOCHUELO, sin voz ni voto.

Cláusula 16. Las Empresas coaccionarán y emplearán todos los medios para que metamos "los dedos al tintero", y para ingresar a las Compañías, será obligatorio asociarse, porque, por simple capricho, harán el descuento a su nuevo empleado.

Después de esta pequeña exposición de datos, sin decir lo que percibiría el personal, porque nos repugna, preguntamos: ¿Con qué fin se creó el "frente único"? ¿Estarán satisfechas la Generalidad y las Empresas? ¿Eso es triunfar? ¿No es dá vergüenza a todos los obreros y empleados en general?

Unicamente donde no pudo hacer mella el MORBO... fué en la Catalana de Gas, y es, precisamente, ese compacto de obreros afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, que os dicen:

¡Hermanos nuestros! Meditad, reaccionad e imitad nuestro ejemplo si queréis que sinceramente se respeten vuestros derechos.

¡Compañeros del Gas! Antes del día 10 (fecha en que cumple la amenaza que nos hacen las Empresas, la Generalidad y el "frente único"), nosotros os habremos dado una contestación favorable.

¡QUE NO DECAIGA VUESTRO ANIMO!

La Fonencia.

AVISOS Y COMUNICADOS

Nos hemos visto precisados a suspender el paquete, desde mañana, a varios corresponsales, porque, a pesar de nuestras reiteradas demandas, no contestan ni liquidan el papel recibido.

* * *

"Tiempos Nuevos" servirá una suscripción al Sindicato Oficios Varios, de Torrevieja (Alicante), calle de Bazán, núm. 17.

* * *

¡COMPAÑERO!

Si tienes a tu hijo enfermo, visita al doctor J. Sala, especialista en la infancia. Rayos X.

Consulta económica, en el consultorio y a domicilio. Gratuita para los obreros sin trabajo.

Cortes, 282 (junto a Plaza de España). Visita: de tres a siete

* * *

Tienen cartas en esta Administración: Salvador García, Francisco Navarro, Basilio Hernández y Juan Sánchez.

* * *

La compañera Federica Montseny, comunica a los camaradas de Gavá, que le es totalmente imposible dar la conferencia que deseaban para el día 2 de septiembre.

La muerte del compañero Torguet

Ha tenido lugar el entierro del compañero Juan Torguet, muerto a consecuencia de una caída que sufrió trabajando en Pueblo Nuevo.

Era el buen camarada Torguet un militante destacado de nuestros medios, y sus últimas palabras fueron de recuerdo para los ideales que sustentamos y de animosa camaradería cuando estaba expirando.

Muchos compañeros asistieron al entierro, y más hubieran asistido, de haber podido publicar la fecha y hora del mismo, cosa que no pudimos hacer en vista de que se le practicó la auptosia y dependía el entierro de aquélla.

El recuerdo de un compañero tan bueno, será para nosotros ejemplar. Y véase lo que fué su vida vibrante y animosa, que no parecía destinada a extinguirse por accidente, víctima en vida, como en muerte, del trabajo.

Sindicato Unico de la Alimentación

SECCION CAMAREROS

Se pone en conocimiento del proletariado en general, que esta Sección tiene declarado el boicot al "Restaurante Obrero", sito en la calle San Sadurní, número 4.

Esperamos que todos contribuiréis a derrotar este patrón, por medio del boicot al citado establecimiento.

¡Boicot al "Restaurante Obrero"!

¡EDITORES, AUTORES, LECTORES!

Este periódico dedicará merecido espacio a la crítica de libros, con máxima atención para los que tengan carácter social y cultural. Enviad dos ejemplares de cada obra a la Dirección de SOLIDARIDAD OBRERA e inmediatamente será reseñada la obra en estas páginas, con el comentario — siempre directo, libre y discutible — que merezca.

CARTELERA

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

CINE SIBERIA

Nueva de la Rambla, 113

Hoy, de ocho a doce y media de la noche:

EL DILUVIO UNIVERSAL
EL AGENTE PERSEGUIDO
MI PAPA ES UN FRESCO

TEATRO COMICO

EL MAS FRESCO DE BARCELONA
REVISTAS

Hoy, tarde, a las cuatro. Butacas a 1 peseta. General, 0'80: LAS CHICAS DEL RING. Noche a las 10.15 Exito creciente de

LAS VAMPIRESAS

siempre por el trío de la gracia, LAURA PINILLOS, ALADY, DEFE. Mañana tarde popular. LAS CHICAS DEL RING. Noche a las 10.15. LAS VAMPIRESAS

PRINCIPAL PALACE

Palacio del Espectáculo. Compañía revistas MARGARITA CARRAJAL. Nuevo sistema de refrigeración. Temperatura deliciosa

Hoy: DOÑA FRANCISQUITA, en español; PEGGY DE MI CORAZON, por M. Davies; CHAMP, EL CAMPEON, por J. Cooper. Revista Hoy, tarde, 5.15. Butacas a UNA Pta. LAS MUJERES DEL ZODIACO. Noche, a las 10.15

Las Inviolables

¡FASTUOSA PRESENTACION!

Sábado próximo, ¡acontecimiento! Dbut del gracioísimo primer actor PEPE ALBA

Frontón Novedades

TEMPORADA DE VERANO

Precios especiales. Hoy, martes, tarde, a las cuatro. Partido a pala, AZPIOLEA-PUJANA contra RUBIO ARRIGORRIGA. Noche, a las diez y cuarto. Partido acesta, SATURRERRONDO contra FERNANDO-ECHENIQUE. Detalles por carteles.

COLISEUM

Tarde, a las cuatro. Noche, a las diez: Revista Usramount; Un breve instante, por Carole Lombard y Gené Raymond; La nave del terror, por John Halliday, Charlie Ruggles y Neil Hamilton Hoy, estreno

CINE BARCELONA

Hoy: SE HA FUGADO UN PRESO, en español, por Rosita Díaz y Juan de Landa. CONGO, por Lupe Vélez y Walter Huston. SEVILLA DE MIS AMORES, en español, por C. Montenegro y R. Navarro

TEATRO GOYA

Hoy: DOÑA FRANCISQUITA, en español, por F. Cortés. ESPERAME, en español, por Carlos Gardel. CHAMP, EL CAMPEON, por Jackie Cooper y W Beery. Revista

CINE IRIS-PARK

Hoy: EL CASERON DE LAS SOMBRAS; LA MOMIA, por Boris Karloff, NOSFERATU; LA DANZA MACABRA; LA CASA DE LOS DUENDES; KU-KUX-KLAN

CINE RAMBLAS

Rambla del Centro, 95 - Teléf. 18073

Hoy: NATURAL. DIBUJOS ENEMIGOS INSEPARABLES por Buddy Rogers, Greta Nissen y Marion Nixon

ASI ES BROADWAY

por Ricardo Cortez, en español. Sesión continua

EMPRESA TRIUNFO

Cine TEATRO TRIUNFO y MARINA

se dé la colosal opereta TODO POR EL AMOR, por Jean Kiepura. La divertida comedia, FARSA CONTRA FARSA, por Ralph Morgan. La emocionante cinta FANTOMAS y REVISTA PARAMOUNT. Jueves, extraordinario programa en español. ENTRE LA ESPADA Y LA PARED y EL HOMBRE Y EL MONSTRUO y ESPERAME

MARICEL-PARK

GRANDIOSO PARQUE DE ATRACCIONES.

Abierto todos los días, de 5 a 8'30 tarde, y desde las 10 de la noche. Entrada al Parque, 50 céntimos. Funicular y entrada, UNA peseta. Último funicular a las dos y media

Salones CINES

CAPITOL

HA ENTRADO UN FOTOGRAFO y VAMPIRESAS

PATHE PALACE

TESTAMENTO ORIGINAL, SECRETOS DE LA POLICIA DE PARIS y DOBLE SACRIFICIO

EXCELSIOR

SECRETOS DE LA POLICIA DE PARIS y DOBLE SACRIFICIO

MIRIA

A LAS SIETE EN PUNTO y FIEL A UNA MUJER

GRAN TEATRO CONDAL

CANCION DEL SOL, A LAS SIETE EN PUNTO y FIEL A UNA MUJER

MONUMENTAL

NOVELA DE UNA NOCHE, REMOSATAN y LA LOCURA DE SHANGHAI

ROYAL

REMOSATAN, NOVELA DE UNA NOCHE y LA LOCURA DE SHANGHAI

Dr. SERRANO

Consejo Ciento, 801. - Tel. 95343

CLÍNICA

VIAS URINARIAS, VENEREO, PIEL, SIFILIS, PURGACIONES, GONORREA (gota militar) Curación perfecta y segura Impotencia. Espermatorrea Unión, 19, entlo. Visita de 10 a 1 y de 5 a 9: 2 ptas. Festivos: 10 a 1

¡OBREROS!

Absolutamente nadie puede vender tan barato como los acreditados

Almacenes MONUMENTAL

93, San Pablo, 93 (junto Cine Monumental)

TRAJES	Desde 15 ptas.
PANTALONES	» 5 »
TRAJES lana, estambre, pana, a medida.	» 50 »

A los lectores de SOLIDARIDAD OBRERA el 5 por 100 de descuento

¡Obreros y obreras! ¡¡Atención!!

VENÉREO - SÍFILIS - IMPOTENCIA

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo seguríssimo su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

BLENORRAGIA (purgación). — En todas sus manifestaciones, URETRITIS, CISTITIS, ORQUITIS y la tan temida GOTA MILITAR, en el hombre, y la Vaginitis, Metritis, flujos, etc., en la mujer, por rebeldes y crónicos que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, calle Hospital, 70, los cuales depuran la sangre infecta, limpian los riñones y desde las primeras tomas se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.

SIFILIS. — Con todas sus terribles consecuencias y manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido sin ninguna clase de inyecciones.

IMPOTENCIA. — Esta enfermedad que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo seguríssimo.

Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70, y curaréis con seguridad.

Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital, 70. BARCELONA

Se envían, gratis, folletos explicativos a cualquier parte de España, por correo. Escribid indicando estas señas y los recibiréis completamente gratis

SUSCRIPCIONES:
Barcelona, un mes ..... Ptas. [illegible]
Provincias, trimestre ..... » [illegible]
América, Portugal y Filipinas. » [illegible]
Los demás países, trimestre . » [illegible]
Número suelto: 10 céntimos

SOLIDARIDAD OBRERA

AIT

REDACCIÓN:
Urgel, 52, principal, primera
Teléfono número 30835
ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
Consejo de Ciento, 341, bajos
Teléfono número 33571

AÑO V - EPOCA VI — Barcelona, martes, 28 agosto 1934 — NUMERO 90

A TIRO LIMPIO CON LOS PINOS

El domingo, grandes destacamentos de Policía, Guardias de Asalto y Mozos de Escuadra, pusieron sitio a la montaña de San Pedro Mártir

El domingo, por la mañana, cuando mayor era la tranquilidad y el alborozo festero en las vecinas localidades de Pedralves, Esplugas y San Justo Desverna, fué interrumpido por la presencia nada tranquilizadora de grandes destacamentos de fuerza pública que acudía presurosa a la llamada de la consabida confidencia, la cual consistía en que se celebraba una reunión clandestina por elementos extremistas en las montañas del alrededor.

Los guardias rurales, provistos de prismáticos largavistas habían observado, según ellos, la formación de grupos en las cumbres de los montes de aquellos términos.

Llegada la fuerza pública, procedió a desplegar sus guerrillas por los flancos de San Pedro Mártir y, acto seguido, como si se tratara de la toma del Gurugú, mandaron hacia la cima un diluvio de balas que no fué interrumpido hasta que en la referida cima de la montaña pudo tremolar al viento (es una metáfora) la insignia de la región autónoma.

Nuestros comunicantes tasan en varios centenares los tiros que se dispararon. ¿Para qué? Según la "Hoja Oficial", para no producirse ninguna detención. Lo que califica los hechos con más elocuencia que todos nuestros comentarios.

Ahora que se habla tanto de repoblación forestal no estaría demás el dejar en paz a los pinos.

Los campos de concentración

Como era de esperar, ya existen nuestros campos de concentración que se establecen "a la chita callando", incluso en Barcelona. He recibido una carta de un obrero detenido en un campo de concentración para vagos y maleantes en casa Antúnez. Fué detenido al regresar de Francia sin documentos por no tener dinero para adquirirlos. En estos campos de concentración viven los hombres casi desnudos en miseria espantosa, y si he de creer lo que en su carta me dice, se trata de un verdadero infierno.

Este obrero, a pesar de haber querido trabajar, no pudo encontrar dónde hacer un jornal. Vivía de milagro como tantos y tantos. Un día, de la solidaridad de un amigo; y otro día, yendo a buscar caracoles o moluscos, o dedicándose a la venta ambulante. Era un hombre honrado. Otro día, a pesar de no tener para comer, quiso pagarme quince duros por unas visitas que le había hecho, lo que no quise aceptar. Hoy me escribe pidiéndome le ayude para salir del infierno donde habita. Me dice que, si tuviera dinero para vestirse, le pondrían en libertad.

"Estampa" publica un reportaje sobre los campos de concentración. Lo único interesante son las fotografías. Da vergüenza que tantos miles de hombres jóvenes estén recluídos en estos campos de miseria y vicio. Es de suponer que el infeliz obrero que sea recluído en estos campos por encontrarse sin trabajo, no necesitará de mucho tiempo para adquirir todos los vicios y aprender todos los delitos.

Aparte del estudio concienzudo de todas las artes destinadas a apoderarse del dinero sin trabajar, la asignatura que, según el redactor de "Estampa", merecerá un cuidado especial, será la hipocresía. La condena es indefinida, según el gusto de nuestras izquierdas republicanas y socialistas que parieron esta ley. Le saldrá del campo de concentración por méritos de hipocresía y cobardía. El que mejor amerá a los oficiales (y entiéndase esta frase en el sentido lazayuno) saldrá de la prisión.

El que tenga hombría y coraje, se pudrirá indefinidamente. Será prácticamente prisión perpetua para los que no quieran ser eunucos.

Le llama la atención al redactor de "Estampa" que los que viven del tráfico de estupefacientes y de mujeres, están en muy pequeño número en los campos de concentración; pues, como que tienen dinero, pueden evitarlos fácilmente. Esto, que tanto le extraña al redactor de "Estampa", es una cosa natural que a nosotros no nos causa ninguna admiración; sabíamos que al fin y a la postre los campos de concentración se destinarían exclusivamente a los obreros rebeldes. Nadie más déspota, nadie más liberticida que los que nacieron de la nada. Primo de Rivera no hubiera aprobado jamás una ley tan reaccionaria y cruel.

En España, no poseíamos el gran bandidaje estilo Norteamérica: yo espero que los campos de concentración servirán únicamente para crear los peores bandidos por que en ellos se perderá el sentimiento de humanidad, la hombría y la nobleza de carácter de los españoles, incapaces, hasta los más corrompidos de hacer daño sin necesidad. . . los campos de concentración anidarán bandidos hipócritas, falsos, cobardes y sanguinarios, mientras que aquellos que tengan la más mínima dignidad, quedarán siempre en estos campos de vagos y maleantes.

El soborno de los empleados de prisiones se intentará por los delincuentes ricos para abrirse prontamente las puertas y no sé si de este trabajo de zapa de la delincuencia profesional, podrán defenderse mucho tiempo los empleados de prisiones que ganan sueldos mínimos. Es posible que, en día no lejano, las libertades de los maleantes se subasten. No será culpa de los empleados, sino de los que votaron leyes tan absurdas.

Sólo falta añadir, al absurdo cometido por las izquierdas españolas, el absurdo de la "Esquerra" catalana con sus alardes de multas. En Barcelona, la guardia urbana ha impuesto este año 860.000 multas, muchas más que las multas impuestas en toda Europa, gracias al genio de Vachier, cuyo semblante lo retrata mejor que lo que yo podría decir y que quizá no lo permitiría la censura. Casi la mayor parte a vendedores ambulantes y sin trabajo.

El siglo XX, si no vienen acontecimientos mejores, se llamará en la historia el siglo de la tiranía y el despotismo. El trío de Casas Viejas, o equipo, como le llaman algunos, será lo más notable. Después las deportaciones, la ley de Vagos, la de 8 de abril, la de Defensa de la República, Pasajes, Arnedo, etc., etc. Una pirámide de muertos y una nación convertida en un presidio. Esto es lo que disfrutamos.

Javier Serrano

LEED Y PROPAGAD POR TODAS PARTES
SOLIDARIDAD OBRERA

La política de la «Esquerra» y el Puerto de Barcelona

LA CUESTION DE LAS TARIFAS Y OTROS NEGOCIOS

I

A todos los sectores de la ciudad apasiona enormemente el conflicto creado en torno al problema del Puerto de Barcelona. Para que el público de Barcelona y de Cataluña sepa cuál es la entraña viva del problema y se entere de la nefasta política de la "Esquerra", desde hoy empezaremos la publicación de una serie de trabajos documentados que nuestro compañero Jaime Aragó ha escrito expresamente para SOLIDARIDAD OBRERA.

Mucho ruido se ha hecho sobre la irremediable crisis que aniquila el tráfico comercial del puerto. Y por consecuencia, el paro obrero forzoso. Pero este problema ocupa un lugar secundario, pues sólo se habla de él por decir algo...

Se pone un dedo sobre una llaga: las tarifas. Otro dedo sobre otra llaga: las fabulosas ganancias que realizan los capataces, intermediarios, sin trabajar; pero sin arriesgar ni una peseta, por ningún concepto, en el negocio.

* * *

"¿Qué pasa en el puerto de Barcelona?", inquiere "La Rambla". Y seguidamente ofrece una página llena de "interviús". Nadie habla claro. Ni siquiera con conocimiento del problema. Y es natural. El dedo o la mano, no sólo en la llaga, sino sobre todas las lacras sociales, únicamente pueden ponerla los hombres sensatos, con dignidad, con personalidad propia y ajenos, por encima de todo, a toda política. Para analizar a fondo, llegando a la entraña viva de los negocios; para examinar sus derivaciones, políticas y materiales, en exclusivo beneficio de los especuladores; para ver claro el fin o fines que unos y otros persiguen, y ponerlos a la vindicta pública, únicamente puede hacerlo SOLIDARIDAD OBRERA. Para ello, pues, documentaremos suficientemente sobre el asunto. Y hablaremos claro. Diremos la verdad. Y la verdad de las cosas, comprendemos que no es grata a los comerciantes, ni a los politicastros gubernamentales. Ni a los traficantes de carne humana: trata de blancas... Periódicos de empresa y políticos inspiradores de toda laya, ocultan, tergiversan o mienten de propósito sobre el fondo real de todos los problemas.

* * *

A los obreros portuarios, poco les importa que la pretendida solución de que se hace caballo de batalla... electoral, sobre la incurable crisis del puerto, esté en manos de quien sea. Pero a base de cooperativa de trabajo y producción, no. Como, oportunamente, habiendo previamente estudiado el asunto en asamblea general, Unión Obrera Montopio San Pescador, ha renunciado oficialmente.

El obstáculo serio para la solución del problema del puerto, se repite que está en los capataces y consignatarios de la T. O. M. S. A.

Pues bien; la contratación de carga y embarque, y descarga de los barcos, podrían realizarla: o los Agentes de Aduanas o la Junta de Obras del Puerto.

—

Sería el modo de poder "actuar eficazmente y sobreponerse a los antagonismos y rivalidades de entidades, además de la propia Junta de Obras del Puerto ("Las Noticias"), a la capitanía del puerto, los prácticos, los inspectores de muelles, los "caps de colla", etc., para que no se repita el caso de que cuando está llegando un buque no se sepa dónde ha de atracar, que los inspectores de muelles ordenen una cosa, la capitanía o la Junta de Obras digan lo contrario, y que se pierda un tiempo precioso yendo de un lado a otro para no encontrar más que trabas. Para conseguir que la Aduana dé mayores facilidades en el despacho, suprimiendo toda dilación innecesaria."

* * *

Hilario Salvador, concejal, también batió el cobre sobre el tema, en el Casal Catalá Martinenc. De "El Diluvio", es lo siguiente: "Empezó — dice — reconociendo que los puertos de Barcelona y Tarragona son, efectivamente, de enlace; pero, no debe olvidarse ni el Reglamento de 1880, ni la disposición de 1899. En aquellos tiempos, adversos para Cataluña, unos gobiernos no se negaron a reconocer cierta autonomía a la ciudad de Barcelona para administrar su puerto. El ministro de Obras Públicas dirá que el Estado central paga gran parte de las obras que se realizan en nuestro puerto. Yo afirmo que no es cierto, pues desde 1875 a 1933, el Estado ha contribuído con 16 millones a unas obras que importan 226. Guerra del Río no puede ofrecer los 18 millones que faltan para liquidar el empréstito que hizo la Junta de Obras del puerto, pues el ministro dijo que para el de Barcelona solo podía conceder una subvención de dos millones anuales. Así nos encontraremos, en 1938, al haber de liquidar el empréstito, que el Estado sólo habrá entregado 8 millones. ¿Qué pasará entonces? "Pues que la Junta de Obras del puerto tendrá que crear" (subrayamos nosotros) "nuevos y elevados impuestos que contribuirán a hacer todavía más difícil la vida marítima de Barcelona en beneficio de otros puertos del Mediterráneo". La labor del secretario de dicha Junta, así como del ingeniero del Estado, es evidente que hacían y deshacían a su talante. Las medidas que sistemáticamente emanan de Madrid, contra el movimiento de nuestro puerto, es a consecuencia de las facilidades que concedió Indalecio Prieto a Bilbao, siendo ministro de Obras Públicas. Por el puerto de Barcelona se importaban mercaderías por 400 millones de pesetas, ascendiendo las exportaciones a una cuarta parte. Las causas que motivan que los derechos de descarga del cemento, la lana, la pasta de madera, los cereales, los fosfatos, los minerales, etc., sean más elevados en Barcelona que en Tarragona y Valencia, "no es debido a los jornales que perciben los obreros del puerto", sino a los excesivos abusos de los capataces de la T. O. M. S. A. Pues obtienen beneficios fantásticos, ya que, sólo en cuatro días, son de 11,000 a 12,000 pesetas por la descarga de un buque de balas de algodón. Y en la descarga de huevos, el beneficio es de unas 3,000 pesetas diarias."

Y algo más...

Siguiendo la orgía de las miles de pesetas, que en último término paga el consumidor, hay que incluir "muchos de los trucos de que se valen los capataces, dice Hilario Salvador. Por ejemplo: Descargar a última hora de la tarde, ocho o diez cajas consignadas a distintos destinatarios. De su vigilancia cuida un sereno y son cubiertas con un solo encerado. No obstante, perciben ocho o diez veces el sueldo del sereno, al que sólo le pagan ocho pesetas. El mismo número de veces, también, cobran el precio de alquiler de los encerados. Por la ocupación de tinglados, ocurre exactamente igual. Los capataces pagan a la Junta de Obras del puerto por metros cuadrados, y ellos cobran, a los destinatarios, por metros cúbicos bajo tinglado o sobre muelle. "Ahora pretendían coaligarse con el fin de hacer prevalecer las ya abusivas tarifas, y los aumentos, de consuno intolerables. Pero creemos que la Cámara de Navegación, Industria y Comercio se opondrán rotundamente a tan absurdas pretensiones, y que las entidades económicas de Barcelona informarán en sentido negativo. Una de las anomalías — termina diciendo — es lo que viene ocurriendo con el impuesto sobre Urbanización y Acuartelamiento, creado en 1927. Resulta que se ha gastado el dinero que el impuesto ha producido, en decorado de centros oficiales y en cuarteles, no habiéndose empleado todavía una sola peseta en mejoras del barrio de Atarazanas."

* * *

Entre paréntesis: (Ni el Gobierno central ni el Ayuntamiento de Barcelona, tampoco se han preocupado de presentar públicamente el estado de cuentas relativo a los ejercicios anuales realizados sobre el impuesto (transitorio), de 0'5 céntimos de correo, sello incluído en la correspondencia y paquetes que se expiden desde Barcelona. Impuesto que suman millones ya, para enjugar el déficit de la Exposición de 1929.)

Sigue la orgía espléndidamente.

Jaime Aragó

Un manifiesto del Sindicato Unico de Tortosa

Queremos que termine la farsa de las Cartas de Trabajo

El conflicto planteado por el despido de un compañero nuestro, por no estar en posesión de la carta de trabajo, en las obras de excavación del Banco de España, ha llegado a la cúspide de donde podía llegar. La política rastrera de los cuatro gatos socialistas, será desde ahora un semillero de conflictos para Tortosa. Los políticos mandones de aquí, entregados por completo a los caprichos de esos borregos enchufados que responden a la llamada de Ruscles y Falcó, hacen oídos sordos a nuestros anhelos de justicia, lanzando sobre nosotros a la fuerza pública. Y bien alto podemos repetir que los socialistas albergados en el Centro Obrero se apoyan exclusivamente en los fusiles de la Guardia civil.

Y esto para los auténticos obreros, para los que para poder comer necesitan trabajar, es la mayor vergüenza, el más vergonzoso baldón de ignominia.

Para entender en el conflicto planteado por las "Cartas de Trabajo" vino el jueves el mismo delegado de trabajo el otro día. Vino el "pollo pera" de Sanahuja que lo soluciona todo banqueteándose en el Hotel París con Falcó, el imbécil regidor, cuando no en los reservados de las casas de prostitución de la calle del Matadero Viejo.

Nos prepararon la trampa de darnos las "Cartas de Trabajo" que necesitáramos para así terminar el conflicto. Pero... ¡ahora se dan cuenta de que han cometido la más grande injusticia al monopolizar el trabajo durante los catorce meses que va la farsa de las "Cartas de Trabajo"? Y de los catorce meses que por culpa de esos indeseables hemos pasado hambre, ¿quién nos indemniza?

No; "socialeros" indeseables; no, traidores y ex trabajadores; no, es preciso que paguéis vuestro rufianesco proceder. Falcóns, Ruscles y demás escoria de la población trabajadora; traidores, chulos indecentes. Ni vosotros con vuestra transigencia ni mil señoritos delegados podéis hacernos enmudecer ni traicionar el contenido de nuestras normas confederales.

¡FUERA "CARTAS DE TRABAJO"!

Queremos la vía libre de farsantes. Queremos libremente trabajar. Queremos acabar con los políticos monopolizadores del trabajo en Tortosa. Queremos acabar tanta ignominia y tanto "vivo".

Lo que no queremos es estar enfrente de aquellos compañeros de buena fe que de buena fe también se dejan guiar por los indeseables socialeros de aquel bonito edificio llamado Centro Obrero que debía ser templo del trabajo y no es más que inmunda cueva donde cuatro "vivos" tienen su madriguera. No queremos, repetimos, estar divorciados de ellos. Siempre cuando por cuestiones de reivindicación nos necesiten nos tendrán a su lado y que no olviden que con nosotros está el grueso de la organización confederal, la única que responde a un verdadero contenido proletario, la única que no traiciona a ningún hermano de esclavitud.

No ignoramos de que en frente nuestro y contra nosotros tenemos a un Berenguer o a un Tudó, el caso es igual, que esperan el más mínimo motivo para aplastarnos. Sabemos también que la "Carta de Trabajo" no se anula para así tener pretexto para que se produzca una alteración de orden público para duramente reprimirlo. No nos importa; aceptamos la guerra y desde este momento nos declaramos en franca rebeldía.

¡Fuera la farsa! ¡Fuera chulos! ¡Que la "Carta de Trabajo", sea abolida!

Por el Sindicato de Trabajadores de Tortosa.

La Junta.

El trampolín de los fascistas

(Viene de la primera pág.)

cados quienes creen que hay una suspensión absoluta para todos los actos públicos." Ignoramos si son muchos los españoles que incurren en ese error. Pero es seguro que el ministro no tendrá que esforzarse lo más mínimo para convencer a la opinión de que, en efecto, "no hay suspensión absoluta para todos los actos públicos". Aquí puede hablar todo el mundo, siempre que sea monárquico o radical. Calvo Sotelo y Calvancanti promovieron días pasados un escándalo en La Coruña. No sólo pudieron reunirse, sino que se les dejó que se despacharan a su gusto. En cambio, a los Sindicatos no les está permitido celebrar asambleas para el ordenamiento de su vida interior, y la Agrupación Socialista de Madrid renuncia a convocar junta general por no aceptar las innumerables condiciones restrictivas que le pone la Dirección General de Seguridad."

LAS CONSIGNAS DE LA BURGUESIA DEL CAMPO

De todas formas, las consignas dadas a la burguesía del campo son bien concretas y los propósitos de ésta no parecen muy tranquilizadores. El presidente del Instituto Agrícola Catalán, el terrateniente José Cirera Volta, ha cursado una circular a todos los propietarios agrarios explicándoles el por qué de la asamblea de Madrid.

Entre otras cosas, dice:

"Hace más de tres años que estamos luchando, con considerables desventajas, a fin de que la Propiedad rústica de Cataluña sea respetada en sus legítimos derechos y para que los catalanes que legítimamente la posean, tengan garantizados sus justos derechos y sean amparados por las leyes y las autoridades."

... ...

"Nada significaron para la Generalidad los 30,000 propietarios agrícolas reunidos en la "Monumental" el día 29 de octubre del año pasado que, con un espíritu de justicia y patriotismo, levantaron sus clamores de angustia, que muchas veces se convirtieron en clamores de moribundo."

... ...

"Nada de extraño tiene el que toda la Propiedad agrícola de Cataluña, antes de conformarse a morir de cobardía, acuda a España, haciendo acto de presencia en su capital, para pedir al Poder público y al Gobierno de la República, todos aquellos urgentes remedios que, con la Ley en la mano, tenemos derecho a exigir, porque es el principal derecho constitucional de todo español y consiguientemente de todo catalán, el de exigir el cumplimiento de las leyes."

... ...

"Para defender, pues, esta casa "pairal", para defender a Cataluña a pesar de los que, alardeando de catalanistas, son los verdaderos arruinadores de Cataluña, yo, vuestro presidente, os pido que todos, como un solo hombre, acudais a la Asamblea de Defensa Agrícola que, Dios mediante, tendrá lugar en Madrid, en el Cine Monumental, el día 8 de septiembre próximo, inscribiéndoos en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, antes del día primero de septiembre.

Siempre vuestro y dispuesto a defender con vuestro concurso el patrimonio de todos los catalanes. — José Cirera Volta."

DEBEMOS CERRAR EL PASO A UNOS Y A OTROS

A unos y a otros debemos cerrar el paso para que no gobiernen más en contra de los intereses de la clase trabajadora. Todos los obreros deben aprestarse para emprender la lucha en los terrenos en que esta sea provocada. Repetimos que la asamblea del día 8, servirá de plataforma para que los representantes del feudalismo consigan plenamente el Poder. Todos son enemigos nuestros y a todos debemos combatirlos.

Si la situación actual dice alguna cosa a los obreros y a los revolucionarios sinceros, ya saben datos que su puesta está en la C. N. T. y en los cuadros anarquistas. Es cuestión de no vacilar un momento más y encuadrar las fuerzas sindicales y los efectivos revolucionarios para avanzar un paso más por el camino de las realizaciones libertarias.

¡Contra el fascismo, todo! ¡Contra los enemigos de la clase trabajadora, todas las armas son buenas! ¡No dejemos maniobrar impunemente a los agrarios que el día 8 realizarán una marcha fascista sobre Madrid!

MOVIMIENTO DE PRESOS EN LA COMISARIA DE ORDEN PÚBLICO

SIGUEN LOS "HABILES INTERROGATORIOS"

El compañero Frasquet sigue la huelga del hambre. Nuestro compañero aceptó ayer algunos alimentos bajo promesa de que sería puesto en libertad, pero en vista del engaño volvió a reincidir en la huelga del hambre.

Al última hora se encontraba postradísimo, como consecuencia de la inanición. Su compañera sigue en el Hospital Clínico debatiéndose entre la vida y la muerte.

Cuantos compañeros procedentes de Cardona se hallan en aquellos calabozos han sido sometidos a "sendos y hábiles interrogatorios".

Han sido puestos en libertad los compañeros Ferrer y Navarro. José Llop ha sido trasladado a la cárcel, y el camarada Antonio Seba continúa incomunicado desde hace siete días.